



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Juega, crea, resuelve y aprende

MATERIAL IMPRESO

4

años



Mi nombre:

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA

La ciudadana y el ciudadano que queremos





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Juega, crea, resuelve y aprende

MATERIAL IMPRESO

4

años



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Juega, crea, resuelve y aprende

Material impreso para niñas y niños de 4 años.

Ministerio de Educación
Av. De la Arqueología, cuadra 2. San Borja
Lima, Perú
Teléfono 615-5800
www.gob.pe/minedu

Primera edición 2022
Tiraje: 439,040 ejemplares

Elaboración y revisión
Equipo pedagógico DEI

Corrección de estilo
Fernando Ortiz Zevallos

Ilustración
Oscar Casquino Neyra

Diseño y diagramación
Hungria Alipio Saccatoma

Impreso por:
Se terminó de imprimir en diciembre de 2022,
en los talleres gráficos de Pacífico Editores S.A.C.,
sito en Jr. Castrovirreyna 224 - Interior 1.º piso,
Urb. Azcona, Breña, Lima - Perú
RUC 20519049822

©Ministerio de Educación - 2022
Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2022-10415
Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



En vista de que en nuestra opinión, el lenguaje escrito no ha encontrado aún una manera satisfactoria de nombrar a ambos géneros con una sola palabra, en este material se ha optado por emplear el término niños para referirse a los niños y las niñas.

Presentación

Querida niña, querido niño:

Te contamos que hemos elaborado este material denominado "Juega, crea, resuelve y aprende" para que puedas descubrir y aprender cosas nuevas.

Aquí encontrarás muchos retos para resolver y recursos para crear. Queremos que disfrutes de cada uno de los detalles que contiene este material elaborado pensando en ti.

¿Están listos para empezar?

¡Vamos a divertirnos, disfrutar y aprender!

MIS DESAFÍOS RESUELTOS



Ordena la historia: desde Empezo y como

Ordena la historia: desde como sigue

¿Cuántos peces pequeños hay en el estanque?

¿Cuántos papas leñadas Alejandro y su mamá?

¿Descubre dónde se han escondido!

Encuentra los gallos escondidos

Coloca los muñecos en su lugar

¿Qué animales esconden dentro de la caja? ¿Cómo se llaman?

¿Cuántos animales, cuánta agua?

Identifica a los animales de los brazos de Frank

¿Conocen a los personajes del cine?

¿Qué planeta es como la luna?

¿Qué camino debes seguir al caminar?

¿Qué camino puedes seguir hasta y de regreso para llegar al colegio?

Encuentra los bebés nativos que siguen al niño

Compartidos de zapatos y zapatillas

Coloca los platos en su lugar y venís al refrigerador

Arma el representación de los hechos de la historia

Completa la imagen

Resuelve el Sudoku de animales prehistóricos

Ubica a los animales según la combinación de colores que tienen

Encuentra las diferencias

Encuentra las diferencias

¡Adivina, adivina!

Ordena las imágenes del cuento, con tres capítulos

Dibémos un pajarito de papel

Dibémos un pajarito de papel

Hacemos un panchito de papel

¿Qué los animales que faltan en las historias

Ordena los pajaritos

Clasifica con los animales

DESAFÍOS



¿Qué son los desafíos?

Los Desafíos son fichas que plantean a los niños una situación o problema por resolver, para lo cual movilizarán determinadas competencias. Además, presentan elementos interesantes o desconocidos que buscan despertar su interés o curiosidad por saber algo más, y que los invita a plantearse preguntas.

Ordena la historia: dientes limpios y sanos



Observar



Recortar



Pegar

--	--	--	--



Ordena la historia: dientes limpios y sanos

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de cantidad.

Al resolver este desafío los niños desarrollan sus nociones temporales al ordenar las secuencias mencionando lo que pasó “antes de” y “después de”.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar cada escena.
- Puedes describir las escenas en caso los niños no logren ordenarlas correctamente.
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Después de ordenar las imágenes puedes:
 - Intervenir con preguntas como: ¿Qué pasó antes de que la niña se cepillara los dientes? ¿Qué pasó después de que la niña se cepillara los dientes?
 - Invitar a los niños a contar la historia con sus propias palabras o a conversar sobre sus conocimientos acerca del cuidado de los dientes: ¿Cómo se lavan los dientes? ¿En qué momento se lavan los dientes? ¿Para qué nos lavamos los dientes?

- Para este desafío te recomendamos poner a disposición de los niños tijeras en buen estado y goma en cantidad suficiente.
- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños recorten a la perfección.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- En esta ficha hay varias imágenes que muestran cómo se lava la niña los dientes por la mañana, pero están en desorden. ¿Cómo podrían ordenarlas? Una vez que las ordenen, recorten cada una de las escenas y péguenlas en los recuadros en blanco de acuerdo a lo que creen que pasó “antes de” y “después de”.

Mi nombre es _____

Ordena la historia: nuestra rica papa



Observar



Recortar



Pegar

Five empty rectangular boxes with blue borders, intended for students to place the cut-out images in the correct chronological order to tell the story.



Ordena la historia: nuestra rica papa

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de cantidad.

Al resolver este desafío los niños desarrollan sus nociones temporales al ordenar las secuencias mencionando lo que pasó “antes de” y “después de”.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar cada escena.
- Puedes describir las escenas en caso los niños no logren ordenarlas correctamente.
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Después de ordenar las imágenes puedes:
 - Intervenir con preguntas como: ¿Qué pasó antes de que el señor comprara las papas? ¿Qué pasó después de que la señora compró las papas?
 - Invitar a los niños a contar la historia con sus propias palabras o a conversar sobre sus conocimientos acerca de la papa: ¿Qué comidas se preparan con la papa? ¿Cómo la comen ustedes en su casa? ¿Todas las papas son iguales?
- Para este desafío te recomendamos poner a disposición de los niños tijeras en buen estado y

goma en cantidad suficiente.

- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños recorten a la perfección.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- En esta ficha hay varias imágenes que muestran cómo llega la papa hasta nuestra mesa, pero están en desorden. ¿Cómo podrían ordenarlas? Una vez que las ordenen, recorten cada una de las escenas y péguenlas en los recuadros en blanco de acuerdo a lo que creen pasó “antes de” y “después de”.

Mi nombre es _____

¿Cuántos peque peques hay en el puerto?



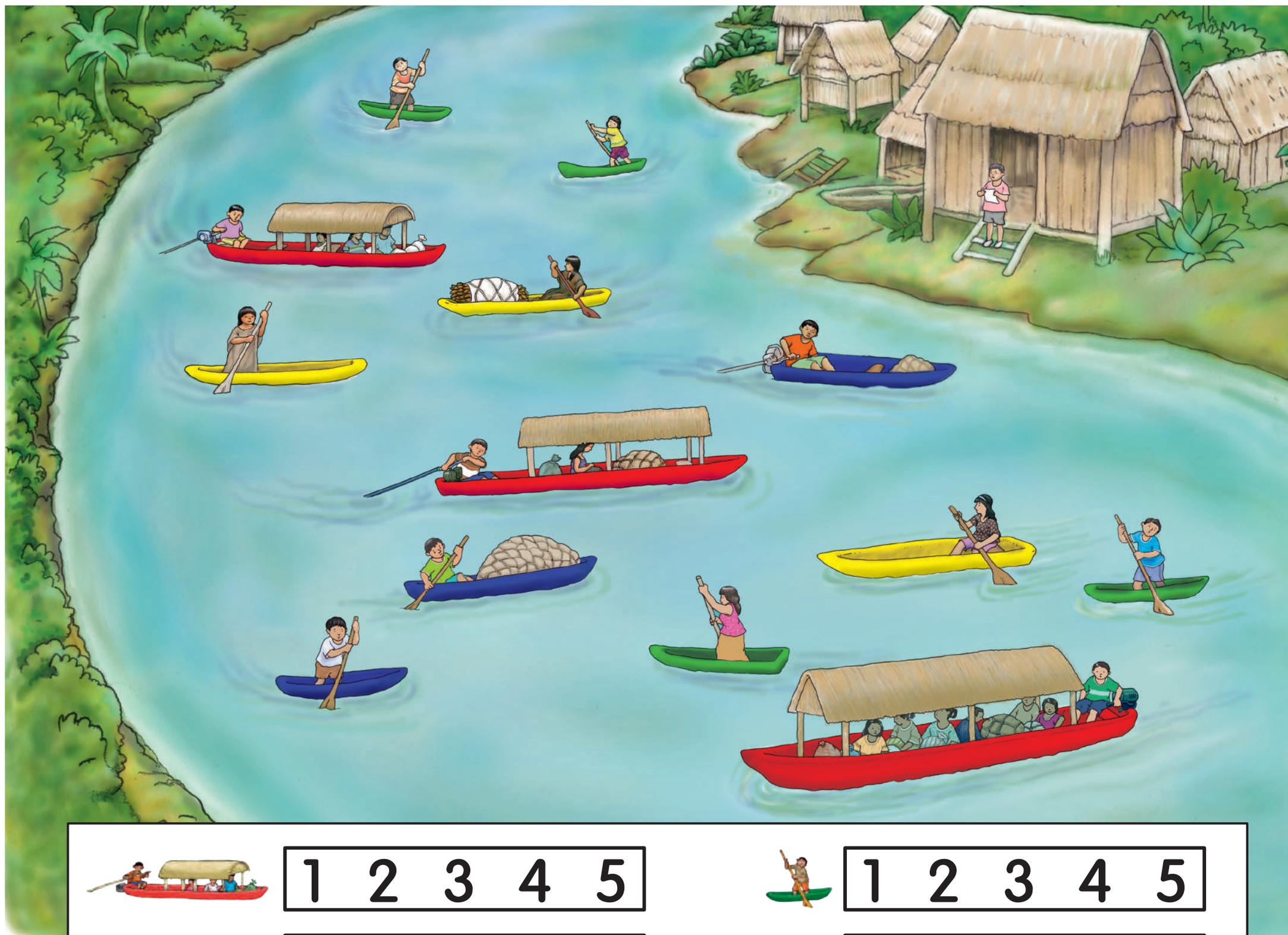
Observar



Encerrar



Marcar



1 2 3 4 5



1 2 3 4 5



1 2 3 4 5



1 2 3 4 5

¿Cuántos peque peques hay en el puerto?

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de cantidad.

Al resolver este desafío los niños utilizan el conteo y establecen relaciones de correspondencia entre la cantidad de peque peques y el numeral respectivo.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar la escena.
- Respetar el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Concluido el desafío puedes plantearles algunas preguntas a los niños para invitarlos a compartir sus resultados. Por ejemplo: ¿Cuántos peque peques de color amarillo encontraron? ¿Alguien encontró más o menos? ¿Hay más peque peques rojos o más verdes? ¿Qué grupos de peque peque tienen la misma cantidad?
- Conversa con los niños sobre los peque peques: ¿Quiénes se han subido a un peque peque? ¿Conocen cómo funcionan? ¿Para qué se utilizan?

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Estate atenta a las preguntas que puedan surgir durante la conversación, porque estas pueden generar oportunidades para investigar, resolver problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- El señor Benito está en el puerto contando la cantidad de peque peques que parten y llegan al puerto. Tenemos un desafío: Ayudar al señor Benito a saber cuántos peque peques de cada color hay en el río. Para ello, necesitamos contar cada uno de los peque peques que están en el río y encerrar o marcar el numeral que corresponda a cada color encontrado.

Mi nombre es _____

¿Cuánta ropa tendieron Alejandro y su mamá?



Observar



Colorear



¿Cuánta ropa tendieron Alejandro y su mamá?

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de cantidad.

Al resolver este desafío los niños utilizan el conteo y establecen relaciones de correspondencia al colorear los recuadros de acuerdo a la cantidad de elementos del mismo tipo.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar la escena.
- Respetar el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Concluido el desafío invita a los niños a compartir sus resultados. Puedes plantearles algunas preguntas como: ¿Cuántos polos encontraron? ¿Alguien encontró más o menos? ¿Hay más faldas o polos verdes? ¿Hay más pantalones o bividis?
- También puedes conversar con los niños sobre las tareas en las que ayudan en casa a su mamá o a otro adulto.
- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños colorean a la perfección, sino que

establezcan la correspondencia entre el conteo, la cantidad de ropa y los cuadraditos.

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación, porque estas pueden generar oportunidades para investigar, resolver problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Alejandro está ayudando a su mamá a tender la ropa que ha lavado. Tenemos un desafío: Saber cuántos shorts, faldas, polos, bividis y pantalones colgaron en el tendal. Para ello, cada vez que cuenten un tipo de ropa, pinten un cuadrado de la barra hasta terminar de contar toda la ropa que está colgada en el tendal.

Mi nombre es _____

¡Descubre dónde se han escondido!



Observar



Colorear



5 ○ ○ ○ ○ ○

¡Descubre dónde se han escondido!

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Resuelve problemas de cantidad.

En este desafío los niños ponen en juego su atención para buscar y hallar a las niñas y los niños escondidos. Para ello usan el conteo y registran la cantidad de niñas y niños que van encontrando.

Orientaciones para la docente:

- Antes de resolver este desafío, asegúrate de que los niños conozcan y hayan jugado a las escondidas.
- Dale un tiempo a los niños para observar la escena.
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Invita a los niños a compartir sobre cómo encontraron a los niños escondidos: ¿A quién encontraron primero? ¿Cómo se dieron cuenta?
- Conversa con los niños sobre los diferentes juegos que existen. Proponles jugar a las escondidas. Organícense entre todos y decidan quién va a contar, dónde se van a esconder, y limiten el espacio. Es importante respetar las ideas que propongan los niños para el juego, sin

desestimar sus propuestas.

- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños coloreen a la perfección los círculos del recuadro.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Los niños del PRONOEI “Las estrellitas” están jugando a las escondidas. Tenemos un desafío: Vamos a ayudar a Lucía, quien está contando con sus ojos tapados, a encontrar a sus compañeras y compañeros que están escondidos. Cada vez que encuentren a uno de ellos lo tachan y colorean uno de los círculos del recuadro, así hasta encontrar a todos los niños.

Mi nombre es _____

Encuentra los gatos escondidos



Observar



Colorear



5	○	○	○	○	○
---	---	---	---	---	---

Encuentra los gatos escondidos

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Resuelve problemas de cantidad.

En este desafío los niños ponen en juego su atención para buscar y hallar a los gatos escondidos. Para ello usan el conteo y registran la cantidad de gatos que van encontrando.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar cada escena.
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Invita a los niños a compartir sobre cómo encontraron a los gatos escondidos: ¿Qué gato encontraron primero? ¿Cómo se dieron cuenta?
- Conversa con los niños sobre los gatos. Puedes preguntarles: ¿Qué saben de los gatos? ¿Tienen gatos en casa?
- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños colorean a la perfección los círculos del recuadro.

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Un perro de la calle perseguía a los gatos, y estos no encontraron mejor forma de esconderse que subirse a unos árboles. Tenemos un desafío: Encontrar a los 5 gatos que están ocultos entre las ramas de los árboles. Cada vez que encuentren a uno de ellos, lo tachan y colorean uno de los círculos del recuadro, así hasta encontrar a todos los gatos.

Mi nombre es _____

Coloca los residuos en su lugar



--	--	--

Coloca los residuos en su lugar

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de cantidad.

En este desafío los niños agrupan los residuos en los diferentes contenedores favoreciendo el desarrollo de la noción de clasificación y de conciencia ecológica. Asimismo, reflexionan sobre los residuos que se generan a su alrededor y cómo reutilizar o reciclar.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar la escena.
- Después de resolver este desafío puedes plantear algunas preguntas a los niños. Por ejemplo: ¿Qué residuos colocaron en el tacho de color marrón? ¿Por qué? Escucha atentamente las respuestas de los niños.
- Invita a los niños a conversar sobre ¿Qué hacen con los residuos que se genera en sus casas?
- Comenta a los niños que son 4 contenedores en donde se depositan los residuos, sin embargo, en la escuela generalmente se usan solo 3. Además de los tres contenedores verde, marrón, negro, está el de color rojo, donde se depositan los residuos peligrosos, por lo que no lo encontramos en la escuela.
- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños recorten a la perfección.

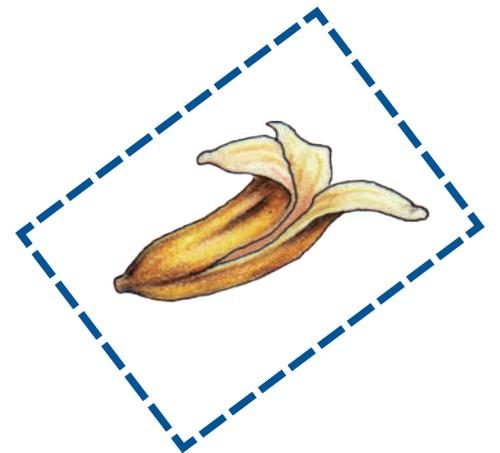
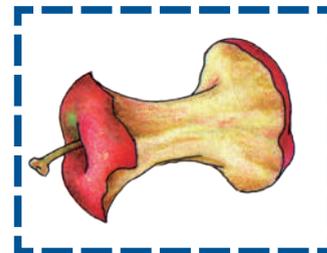
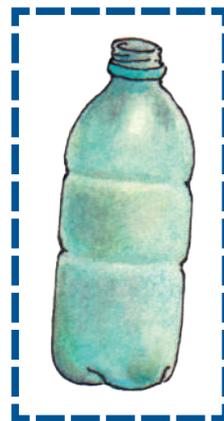
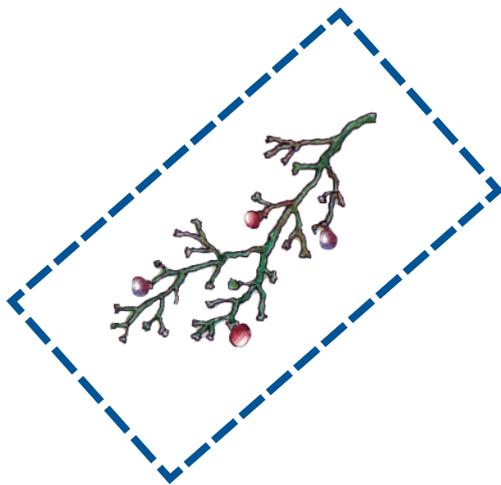
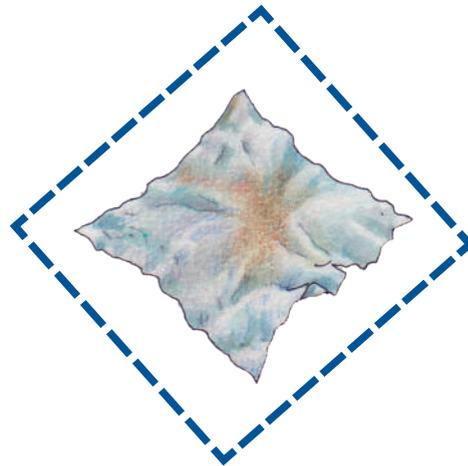
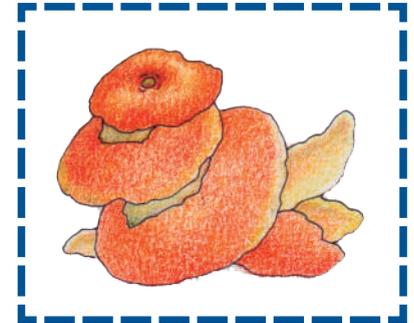
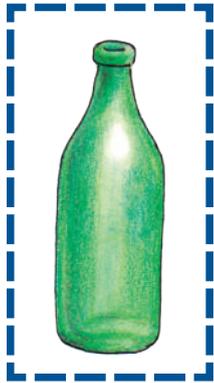
- Para este desafío te recomendamos poner a disposición de los niños tijeras en buen estado y goma en cantidad suficiente.
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Como todos los días en el aula de 4 años, durante la lonchera, los niños usan los tachos para colocar los residuos. Tenemos un desafío: Ayudarlos en esta tarea. Observen con atención cada uno de los residuos, luego los recortan y pegan en el tacho que les corresponde.

Mi nombre es _____

Coloca los residuos en su lugar



¿Qué alimentos escogerías para que tu lonchera sea saludable?



¿Qué alimentos escogerías para que tu lonchera sea saludable?

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de cantidad.

Al resolver este desafío los niños reconocen los alimentos propuestos, reflexionan sobre el valor de los alimentos y los que son saludables o no. Seleccionan y agrupan los alimentos que son saludables, los recortan y colocan dentro de la lonchera.

Orientaciones para la docente:

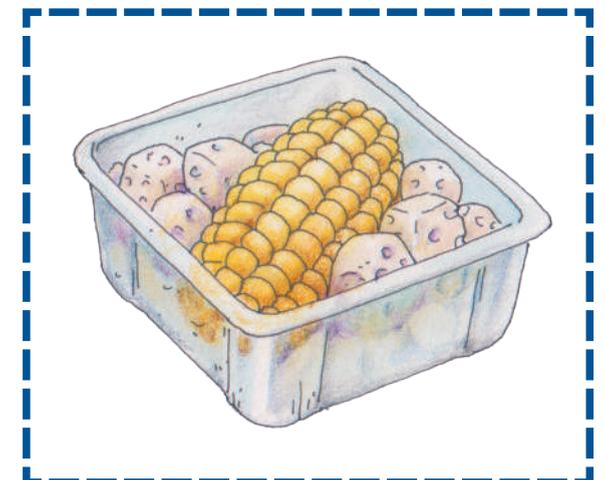
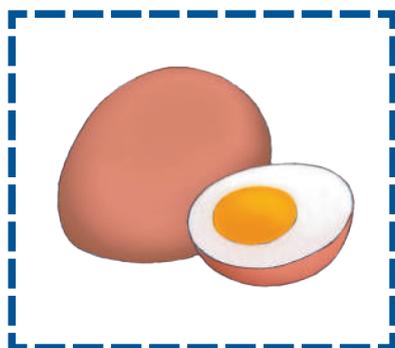
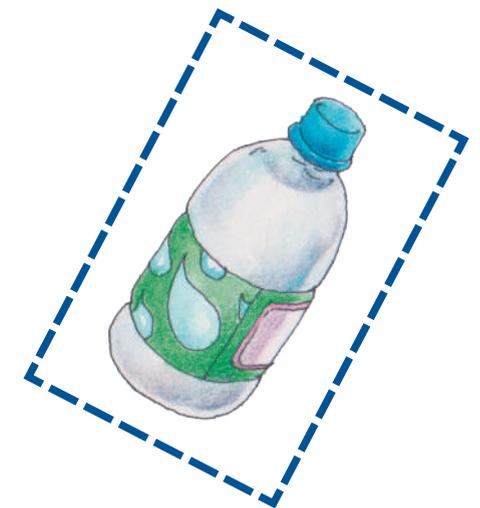
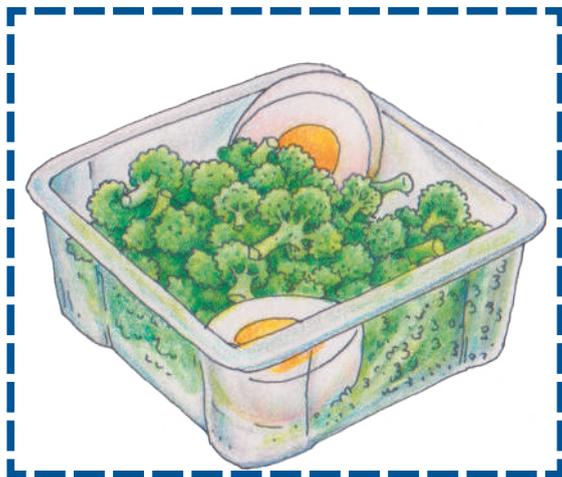
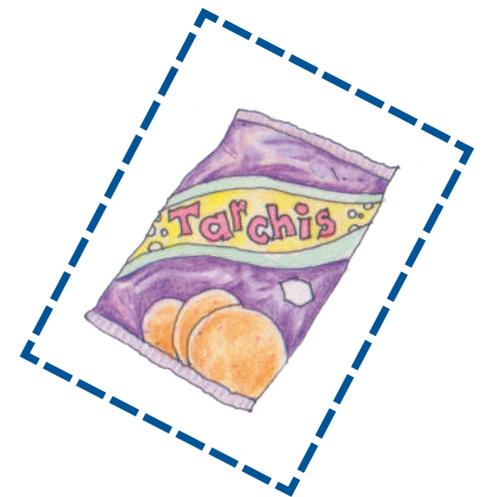
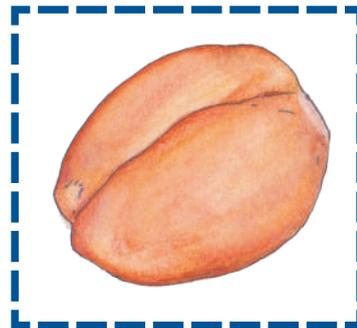
- Dale un tiempo a los niños para observar las ilustraciones de los alimentos.
- Conversa con los niños sobre los alimentos que han recortado y colocado en la lonchera. Plantea algunas preguntas de reflexión y deja que expresen sus ideas: ¿Qué alimentos han colocado en su lonchera? ¿Por qué han elegido esos alimentos? ¿Qué otros alimentos saludables podríamos incluir en la lonchera? ¿Qué tipo de alimentos comen en casa y cuáles son saludables?

- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños recorten a la perfección.
- Respetar el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Hoy vamos a imaginar que cada uno de ustedes ayudará en la preparación de la lonchera que traerán al colegio, para ello su mamá ha colocado en la mesa de la cocina algunos alimentos que podrían traer. Observen qué alimentos son y seleccionen los alimentos saludables, es decir, aquellos que son buenos para su salud.

¿Qué alimentos escogerías para que tu lonchera sea saludable?



Calabaza, calabaza, cada uno a su casa



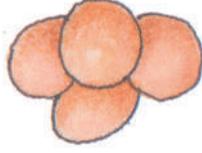
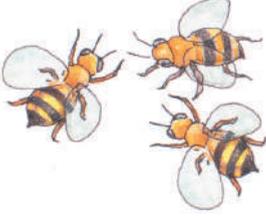
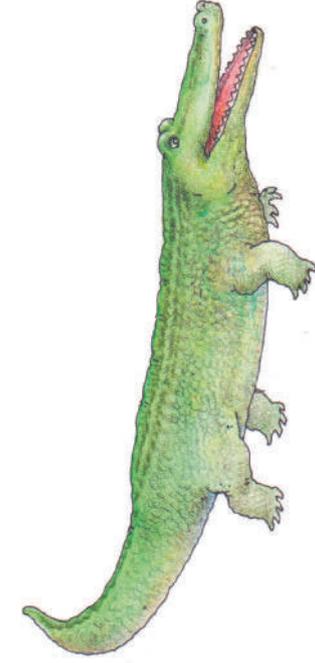
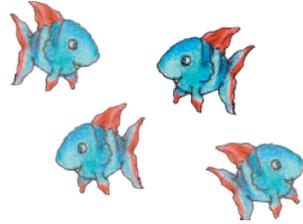
Observar



Recortar



Pegar



Calabaza, calabaza, cada uno a su casa

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de cantidad.

En este desafío los niños ponen en juego su atención al observar lo que ocurre en la lámina. Identifican los elementos que están a un lado de la hoja: abejas, peces, oso perezoso, cocodrilo y huevos, y los ubican en el lugar que corresponde.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar la escena y cada dibujo.
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Concluido el desafío invita a los niños a compartir dónde colocaron cada uno de los animales y los huevitos. También puedes conversar con los niños sobre lo que saben sobre los animales que aparecen en la escena.
- Para este desafío te recomendamos poner a disposición

de los niños tijeras en buen estado y goma en cantidad suficiente.

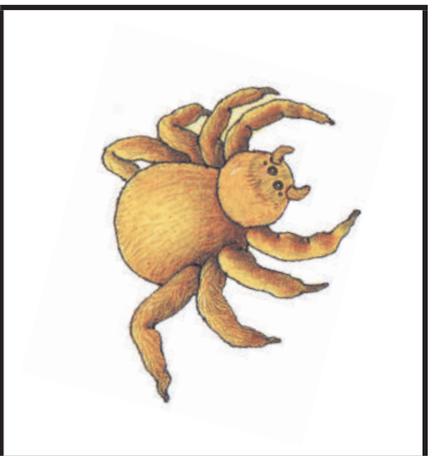
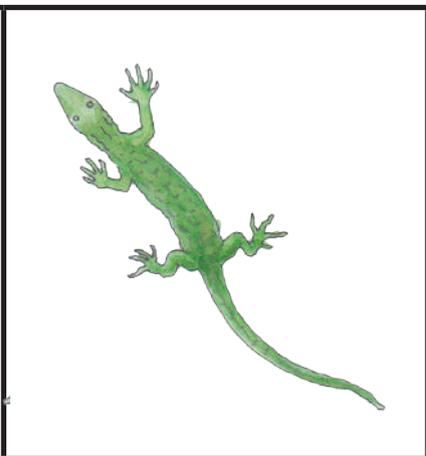
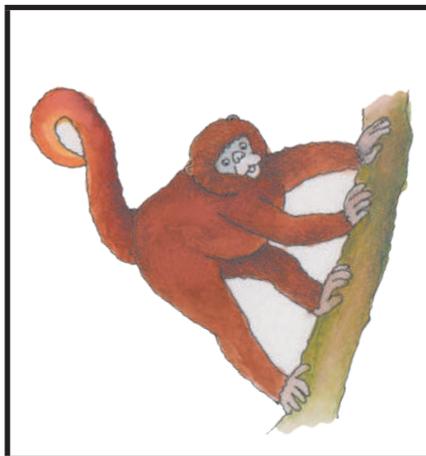
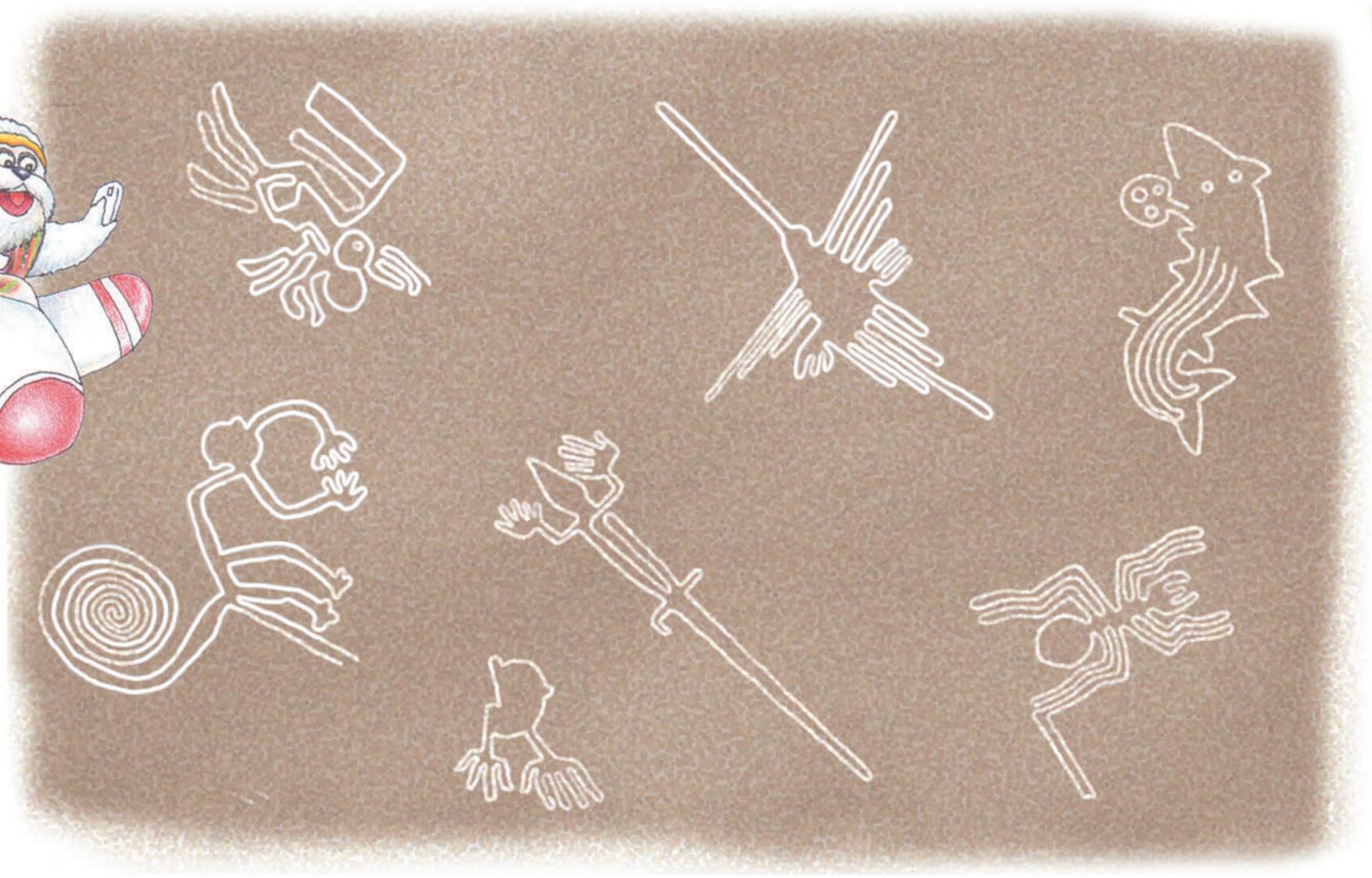
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Tenemos un desafío: Encontrar la casa de cada animal y de los huevitos. Para ello, vamos a recortar cada imagen y la vamos a pegar en el lugar que le corresponde.

Mi nombre es _____

Identifica a los animales de las Líneas de Nasca



Identifica a los animales de las Líneas de Nasca

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de cantidad.

En este desafío los niños ponen en juego su atención al observar las Líneas de Nasca de la lámina y establecen relaciones con la imagen del animal al que corresponde.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar la escena.
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Al terminar el desafío, conversa con los niños sobre: ¿Qué animales encontraron? ¿Conocen a alguno de estos animales? ¿Cuántos animales hay?
- También pueden conversar en torno a las Líneas de Nasca. ¿Conocen las Líneas de Nasca? ¿Alguna vez han ido a Ica?
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.

- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Chancay y Calcetín se han ido de viaje a Ica para conocer las Líneas de Nasca. Al llegar tomaron una avioneta y desde arriba vieron un grupo de líneas que tiene formas de animales y plantas, denominadas las Líneas de Nasca. Tenemos un desafío: Ayudarlos a saber a qué animales representan esas líneas. Para ello, vamos a unir con una línea el animal que le corresponde a cada una de las Líneas de Nasca.

Mi nombre es _____

Encontramos a los personajes del circo



Encontramos a los personajes del circo

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

En este desafío los niños discriminan visualmente las formas de las figuras con sus sombras identificando a cuál le corresponde cada una.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar la escena y las sombras.
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Al terminar el desafío puedes preguntar a los niños, por ejemplo: ¿De quiénes son las sombras que están en el circo?
- También puedes generar un espacio de conversación con los niños a partir de lo que observan en la escena; por ejemplo ¿Qué hace cada personaje del circo? ¿Alguna vez han ido al circo? ¿Qué han visto en el circo? ¿Qué es lo que más les gustó?
- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños recorten a la perfección.

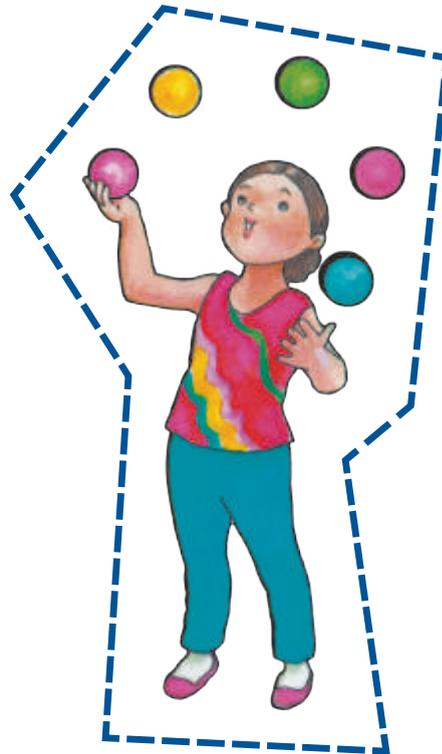
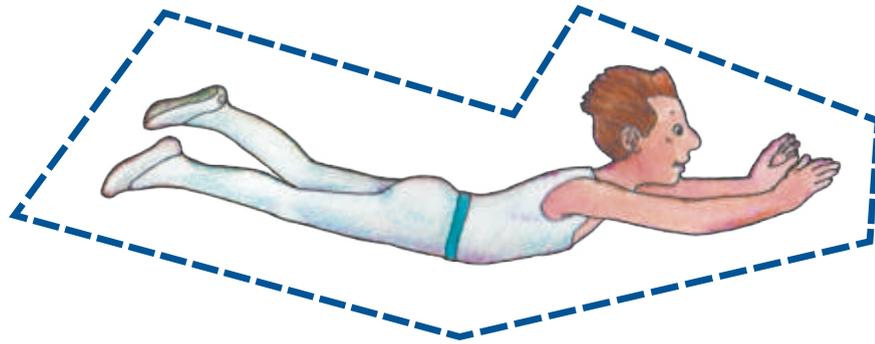
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- ¡Ha llegado el circo a la ciudad! Muchas niñas y niños han ido junto con sus familias. Tenemos un desafío, encontrar las figuras que corresponden a las sombras. Para ello, deberán observar atentamente las formas de las sombras y de las figuras, luego deberán recortar las figuras y descubrir a cuál de los personajes del circo le corresponde. Finalmente, las deben pegar sobre la sombra.

Mi nombre es _____

Encontramos a los personajes del circo



¿Qué cohete va hacia la Luna?



¿Qué cohete va hacia la Luna?

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. En este desafío los niños deben observar los posibles caminos que se les presentan para descubrir qué cohete es el que llega a la Luna. Para ello, harán uso de sus nociones espaciales y destrezas motrices para trazar el camino.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar la ilustración.
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Concluido el desafío puedes invitar a los niños a compartir cuál es el cohete que llegó a la Luna, así como a contar cómo hicieron para encontrar el camino. Puedes preguntar: ¿Les pareció fácil o difícil encontrar el camino? ¿Por qué? ¿Qué hicieron para poder encontrar el camino?
- Puedes generar un espacio para conversar y plantearles algunas preguntas para conocer qué saben en relación a la Luna. Por ejemplo, ¿Qué saben sobre la Luna? ¿Cuándo la podemos ver? ¿Es posible visitar la Luna? ¿Quiénes podrían ir?

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Tres cohetes han salido de la Tierra y quieren llegar a la Luna pero no todos lo logran. Tenemos un desafío: Encontrar el cohete que llega a la Luna. Para ello, primero pueden hacer el recorrido con su dedo y, cuando encuentren el cohete, lo trazan con su lápiz.

Mi nombre es _____

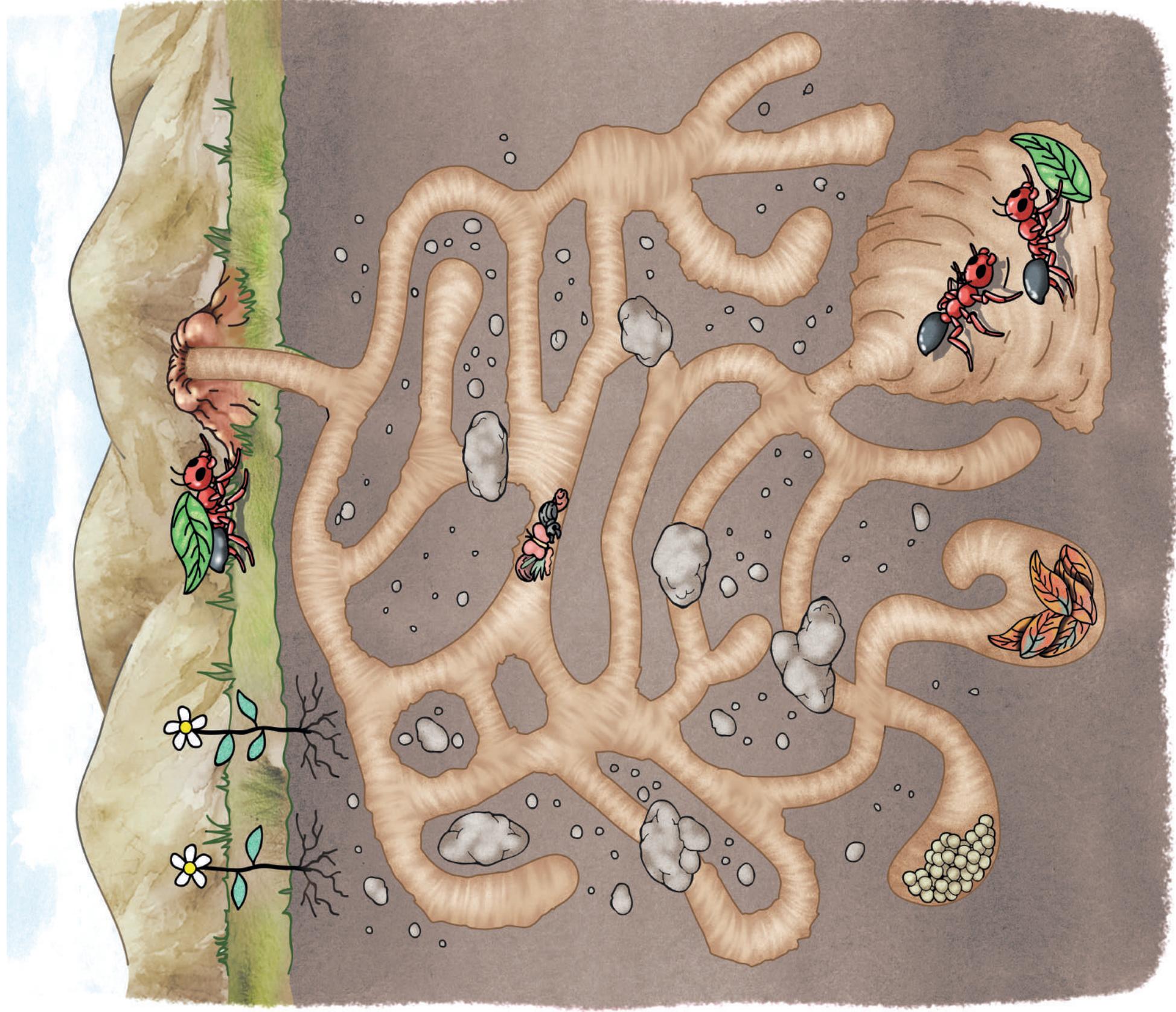
¿Qué camino debe seguir la hormiga?



Observar



Trazar



¿Qué camino debe seguir la hormiga?

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

En este desafío los niños deberán observar los posibles caminos que se le presentan y encontrar el recorrido que debe seguir la hormiga para llegar hasta donde se encuentran las demás hormigas. Para ello, harán uso de sus nociones espaciales y destrezas motrices para trazar el camino.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar la ilustración.
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Concluido el desafío puedes invitar a los niños a compartir sobre cómo hicieron para encontrar el camino que llevó a la hormiga hasta donde estaban las otras hormigas.
- Conversen con los niños sobre lo que saben de las hormigas.

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Tenemos un desafío: Encontrar el camino para que la hormiga llegue hasta donde están las demás hormigas y pueda almacenar su hoja. Para ello, pueden hacerlo primero con su dedo y cuando lo encuentren, lo trazan con su lápiz.

Mi nombre es _____

¿Qué camino puede seguir Lucas y su mamá para llegar al colegio?



Observar



Trazar



¿Qué camino pueden seguir Lucas y su mamá para llegar al colegio?

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. En este desafío los niños deberán observar los posibles caminos y encontrar aquel que quieran tomar para llegar hasta el colegio. Para ello, harán uso de sus nociones espaciales y destrezas motrices para trazar el camino.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar la ilustración.
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Concluido el desafío puedes invitar a los niños a compartir sobre cómo hicieron para encontrar el camino que los llevará hasta el colegio y por qué eligieron ese camino.
- Conversa con los niños sobre ¿Cómo van a su colegio? ¿Quién los acompaña o recoge del colegio?
- Es importante que estés atenta a las dificultades,

preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.

- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Hoy Lucas y su mamá van a ir caminando al colegio y no saben por dónde ir. Tenemos un desafío: Encontrar un posible camino por el que puedan llegar a su destino. Para ello, primero lo pueden hacer con su dedo y, cuando encuentren el camino, lo trazan con su lápiz.

Mi nombre es _____

Encuentra las tanta wawas que quiere el niño



Encuentra las tanta wawas que quiere el niño

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de cantidad.
- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

Para resolver este desafío los niños deben encontrar las tanta wawas que son iguales a la que sostiene la mamá del niño en la mano. Para descubrirlas deben hacer uso de su capacidad para distinguir las formas y los colores con respecto a las otras tanta wawas. Asimismo, usarán el conteo para saber cuántas tanta wawas encontraron.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar la ilustración.
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Concluido el desafío puedes invitar a los niños a compartir cómo hicieron para encontrar las tanta wawas, si les fue fácil o difícil resolver el desafío y cuántas encontraron en total.
- También puedes generar un espacio para conversar sobre las tanta wawas: ¿Alguna vez han comido tanta wawas? ¿En qué ocasiones? ¿Les gusta? ¿Saben cómo se prepara?

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Sara necesita comprar tanta wawas para compartir con la familia y su hijo Carlos la ha acompañado. Él le ha pedido a su mamá comprar tanta wawas que sean iguales a la que tiene en su mano su mamá. Tenemos un desafío: Ayudar a Carlos a encontrar las tanta wawas que son iguales a las que tiene la mamá. Cada vez que encuentren una tanta wawa igual la encierran en un círculo o la marcan con una X. Al final contaremos cuántas tanta wawas compraron.

Mi nombre es _____

Cambalache de zapatos y zapatillas



Cambalache de zapatos y zapatillas

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

Al resolver este desafío los niños observan con atención la lámina para localizar el zapato o la zapatilla que le falta al niño o niña, y completar su par, distinguiéndola de las otras.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar la ilustración.
- Concluido el desafío puedes invitar a los niños a compartir cómo hicieron para encontrar el par de cada zapato o zapatilla.
- Conversa con los niños sobre qué les gusta usar más: ¿Zapatos o zapatillas? ¿Por qué?
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Los niños del aula de 4 años terminaron su taller de psicomotricidad y se han puesto solo uno de sus zapatos o zapatillas. Tenemos un desafío: Ayudarlos a encontrar el zapato o la zapatilla que les falta. Cada vez que encuentren el par lo unen con una línea.

Mi nombre es _____

Coloca las piezas en su lugar y arma el rompecabezas

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

En este desafío los niños deberán observar cada una de las piezas según colores, formas u otros indicios de la imagen completa que los lleven a probar y a ubicarlas en el lugar correcto para, de esta manera, formar la escena completa. En este desafío los niños usan sus destrezas motrices al organizar sus movimientos para recortar y pegar.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar la escena y las piezas del rompecabezas.
- Concluido el desafío puedes invitar a los niños a compartir cómo hicieron para ubicar las piezas en el lugar que les corresponde.
- Conversa con los niños sobre lo que saben acerca de los dinosaurios a partir de lo que observan en la imagen. Podrías preguntarles: ¿Qué dinosaurios les gusta más? ¿Por qué? ¿De quiénes serán los huevos? ¿Cómo nacen los dinosaurios?

- Para este desafío te recomendamos poner a disposición de los niños tijeras en buen estado y goma en cantidades suficientes.
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Tenemos un desafío: Ordenar las imágenes para formar la escena de los dinosaurios. Para ello, deben observar la escena completa y las piezas. Luego, las recortan y colocan en el lugar que corresponde. Finalmente, pegan las piezas para armar el rompecabezas.

Mi nombre es _____

Coloca las piezas en su lugar y arma el rompecabezas



Recortar



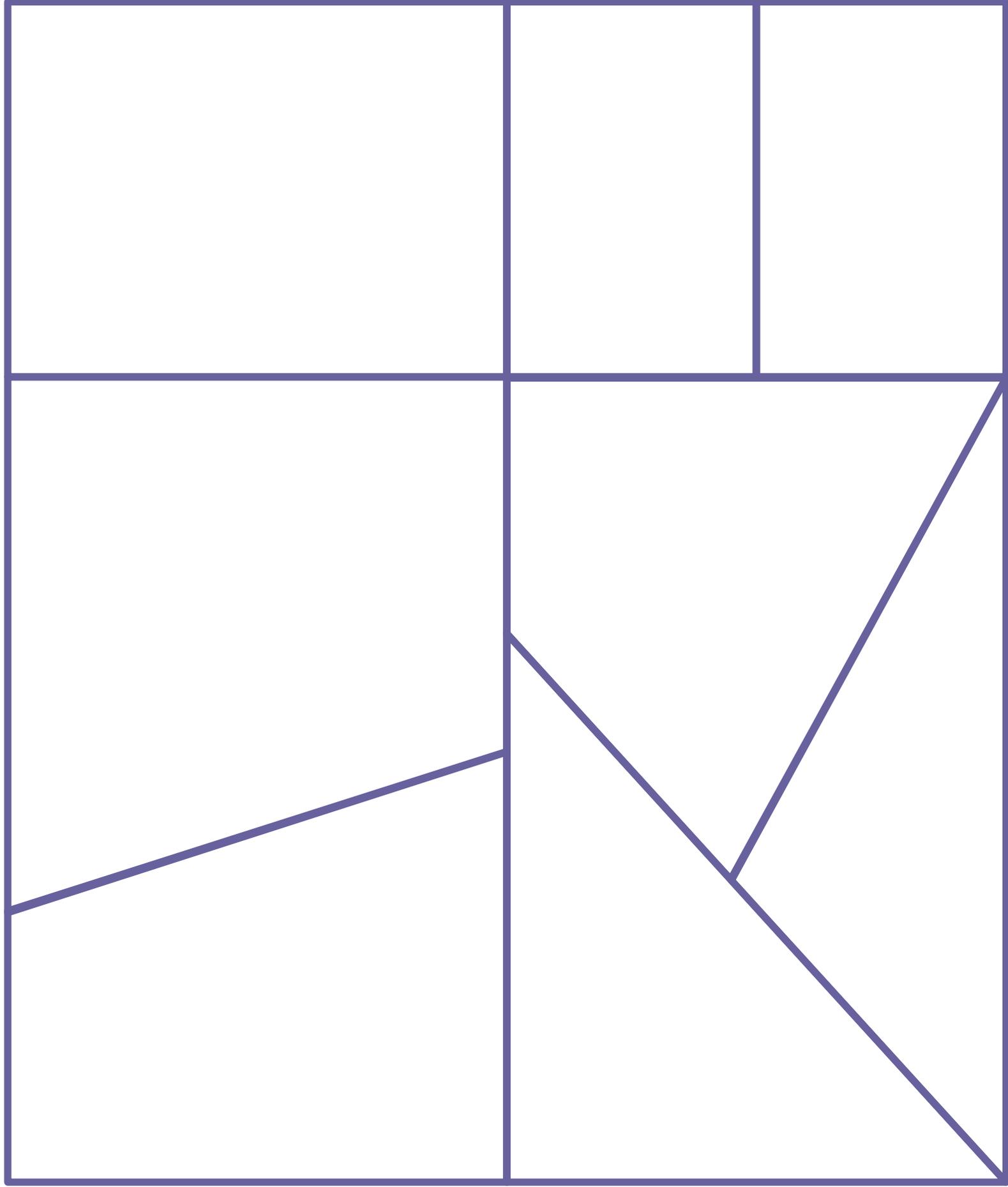
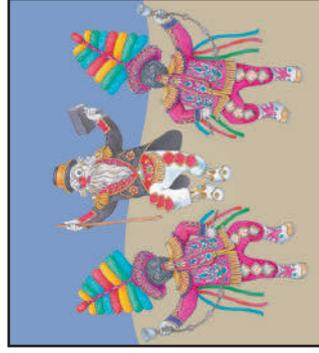
Arma el rompecabezas de los Negritos de Huánuco



Observar



Pegar



Arma el rompecabezas de los Negritos de Huánuco

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

En este desafío los niños deberán observar cada una de las piezas según colores, formas u otros indicios de la imagen completa que los lleven a probar y a ubicarlas en el lugar correcto para, de esta manera, formar la escena completa. En este desafío los niños usan sus destrezas motrices al organizar sus movimientos para recortar y pegar.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar la escena y las piezas del rompecabezas.
- Concluido el desafío puedes invitar a los niños a compartir cómo hicieron para ubicar las piezas en el lugar que les corresponde.
- Conversa con los niños sobre las danzas típicas de su región. Coméntales que la imagen hace alusión a una danza denominada Los Negritos de Huánuco, declarada como patrimonio cultural, es decir, es una danza de los antepasados de la región de Huánuco que se mantiene hasta la actualidad y es reconocida como una danza andina.

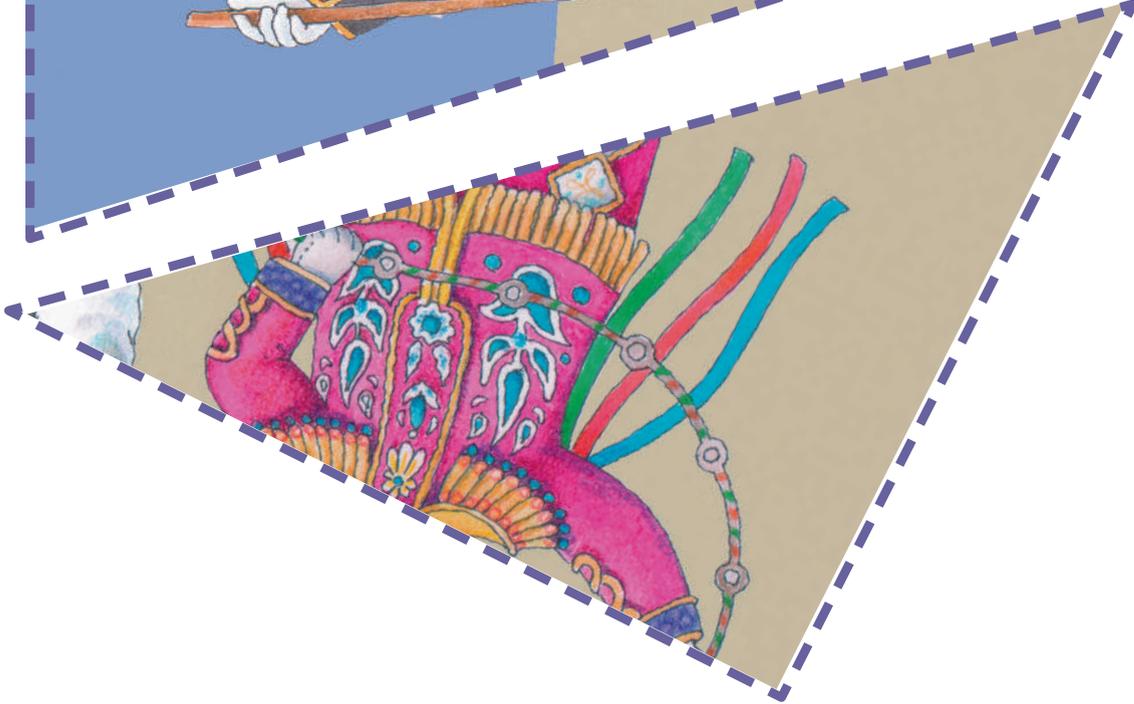
- Para este desafío te recomendamos poner a disposición de los niños tijeras en buen estado y goma en cantidades suficientes.
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Tenemos un desafío: Ordenar las imágenes para formar la escena de la danza “Negritos de Huánuco”. Para ello, deben observar la escena completa y las piezas. Luego, las recortan y colocan en el lugar que corresponde. Finalmente, pegan las piezas para armar el rompecabezas.



Recortar



Completa la imagen



Observar



Pegar



Completa la imagen

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

En este desafío los niños deberán observar cada una de las piezas según colores, formas u otros indicios de la imagen completa que los lleven a probar y a ubicarlas en el lugar correcto para, de esta manera, formar la escena completa. En este desafío los niños usan sus destrezas motrices al organizar sus movimientos para recortar y pegar.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar las ilustraciones.
- Concluido el desafío puedes invitar a los niños a compartir cómo hicieron para ubicar las piezas en el lugar que corresponda.
- Conversa con los niños sobre el ayni, que es una forma de trabajo entre varias familias que colaboran para construir una casa, hacer el cerco de un corral, ayudar en la limpieza de un terreno, etc. que beneficia a una de las familias que participa. Puedes preguntarles: ¿Alguna vez tu familia ayudó a algún vecino a hacer algún trabajo?

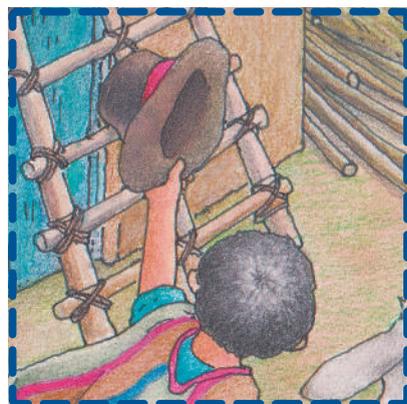
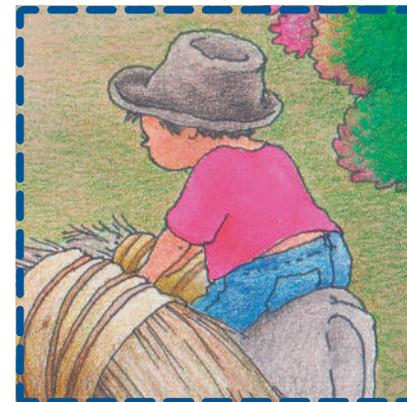
- Respetar el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Tenemos un desafío: Encontrar las piezas que faltan en la imagen que muestra el ayni. Para ello, vamos a observar la imagen incompleta y las piezas. Luego, las recortan y ubican donde corresponda hasta completar la imagen. Finalmente pegan las piezas en el lugar correcto.

Mi nombre es _____

Completa la imagen



Resuelve el sudoku de animales peruanos



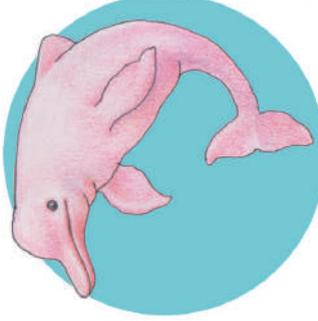
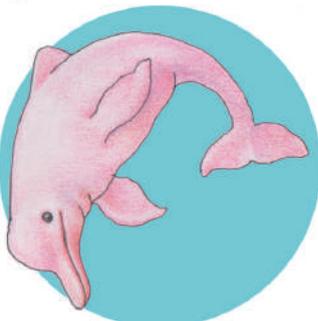
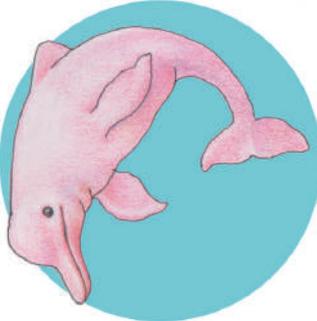
Observar

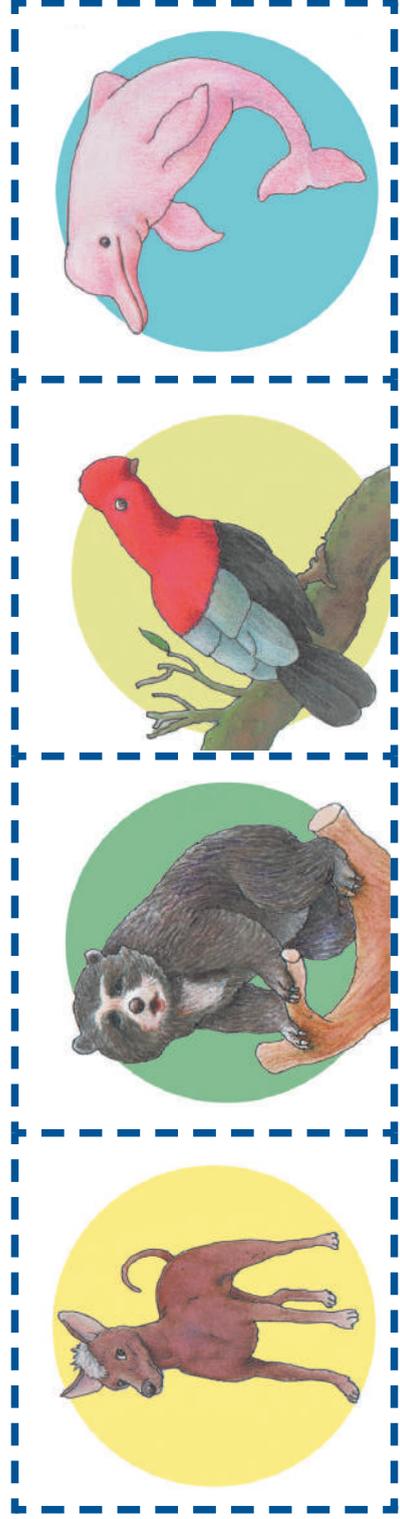


Recortar



Pegar



Resuelve el sudoku de animales peruanos

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de cantidad.

Al resolver este desafío los niños desarrollan su pensamiento lógico al ubicar a los animales en cada casillero, de tal manera que en cada fila y columna no se repita ninguno de ellos.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar el sudoku.
- Después de completar el sudoku, para que los niños corroboren si han ubicado correctamente a los animales, puedes preguntarles: si aquí ves al delfín rosado, al perro peruano y al oso de anteojos, ¿Qué animal estará faltando? ¿Cuántos animales son? ¿Y cuántos hay aquí? (señalando la cuadrícula).
- Al finalizar el desafío puedes invitar a los niños a conversar sobre los diferentes animales.
- Para resolver este desafío es necesario que traces una cuadrícula grande y juegues sudoku con objetos concretos. Selecciona 4 objetos de cada especie y deja que los niños los coloquen en cada casillero respetando que en cada fila y columna los objetos sean diferentes y no se repitan. Ten en cuenta que las filas se miran de manera horizontal y las columnas de manera vertical. Esto es algo que los niños irán interiorizando progresivamente.
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.

- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños recorten a la perfección.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Tenemos un desafío: Observen este recuadro ¿Qué animales ven? ¿Los conocen? Vamos a jugar. Para ello deben observar con atención las imágenes del recuadro, identificar los espacios en blanco y las imágenes que se encuentran fuera del recuadro. Luego deberán colocar en los espacios en blanco las imágenes que faltan y que están fuera del recuadro. Deben tener en cuenta que en cada fila y en cada columna no deben repetirse los animales. Finalmente, cortan las imágenes y las pegan donde corresponda.

Mi nombre es _____

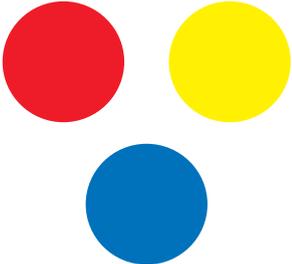
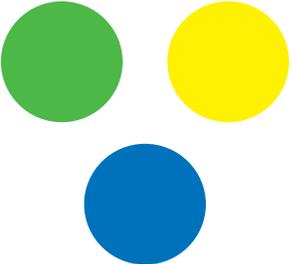
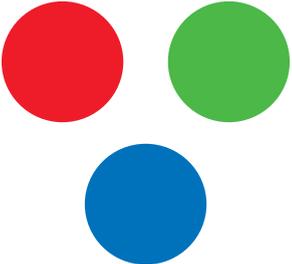
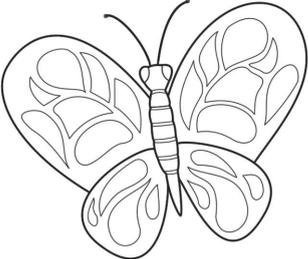
Ubica a los animales según la combinación de colores que tengan



Observar



Pegar

Ubica a los animales según la combinación de colores que tengan

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

En este desafío los niños pondrán en juego su capacidad de atención al observar detenidamente las imágenes superiores —en cada columna— y las de los costados —en cada fila— e identificar las combinaciones de ambas imágenes en cada cuadrado de la tabla-cuadrante. Al hacerlo, los niños usan habilidades de orientación espacial y discriminación visual.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar la ilustración y las tarjetas.
- Concluido el desafío invita a los niños a conversar sobre cómo resolvieron el desafío, si les fue fácil o difícil y por qué. También pueden dialogar sobre los diferentes animales que aparecen en la tabla.
- Este es un desafío complejo, por lo que te recomendamos que los niños lo resuelvan después de haber jugado en reiteradas oportunidades con un cuadro de doble entrada (hecho de cartón).
- Para este desafío te recomendamos poner a disposición de los niños tijeras en buen estado y goma en cantidades suficientes.

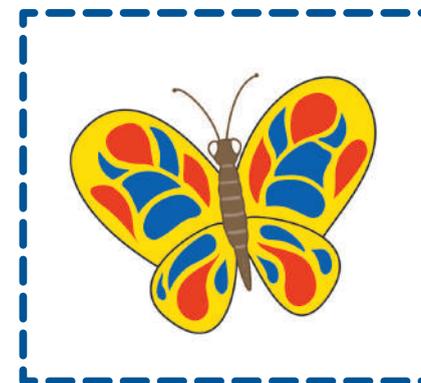
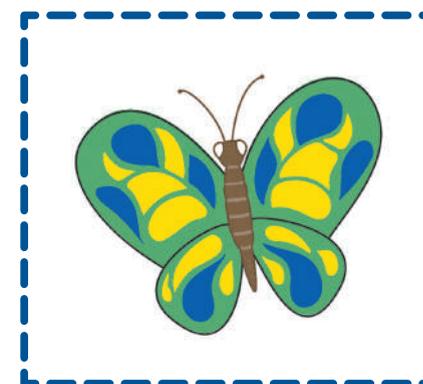
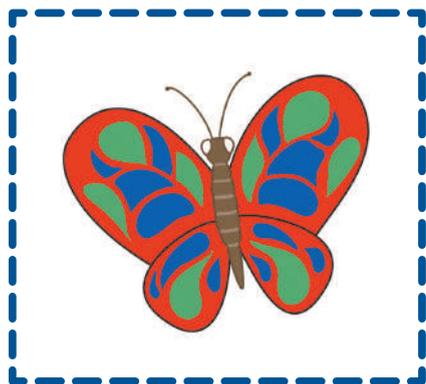
- Respetar el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Vamos a observar la tabla y las imágenes que aparecen en esta. Por un lado tenemos tres animales: mariposa, colibrí y papagayo. Por otro lado tenemos diferentes combinaciones de colores. Ahora, vamos a observar las tarjetas que muestran los animales con diferentes combinaciones de colores. El desafío es ubicar cada tarjeta y colocarla en el lugar que corresponde.

Mi nombre es _____

Ubica a los animales según la combinación de colores que tengan



Encuentra las diferencias



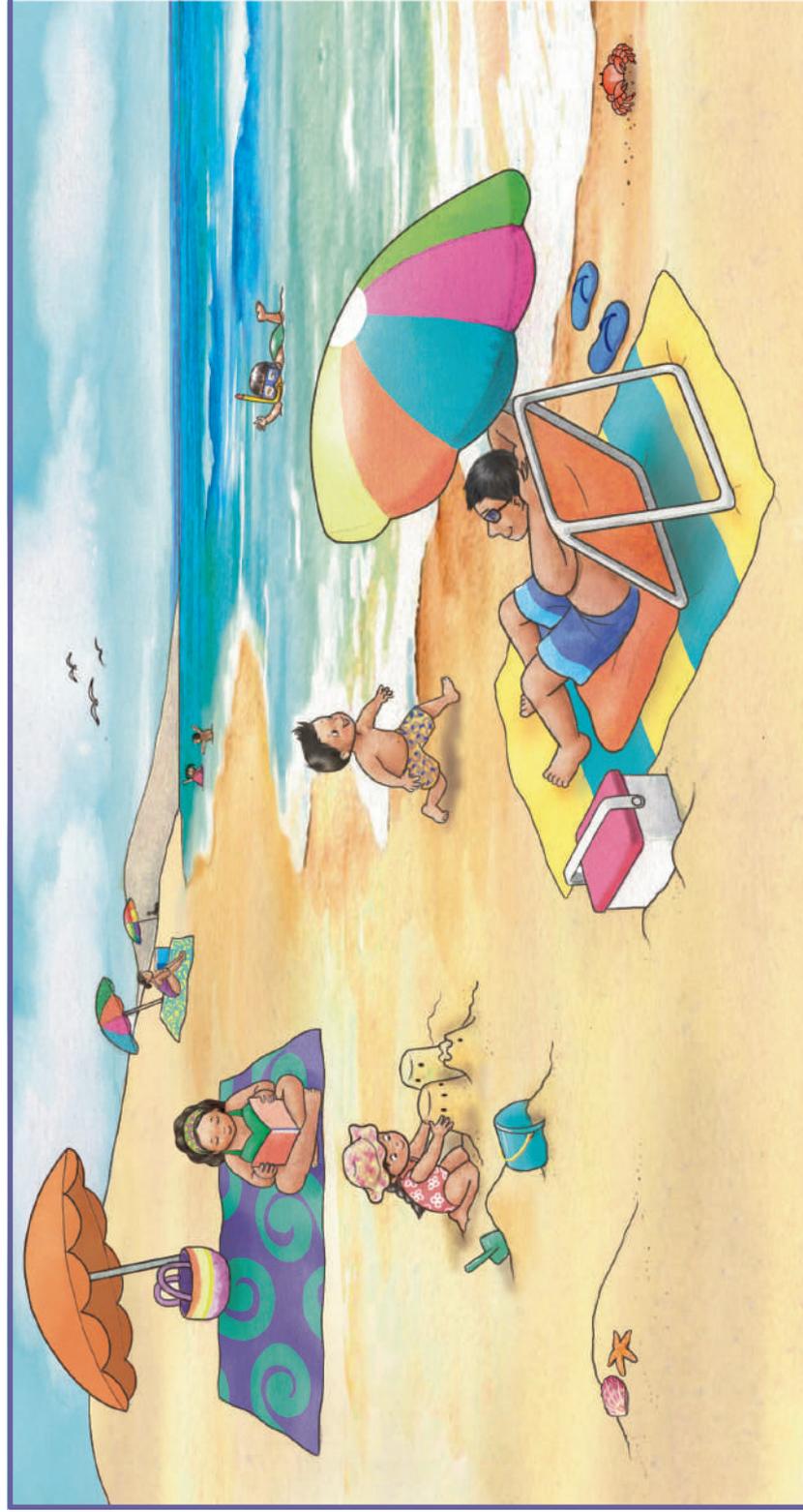
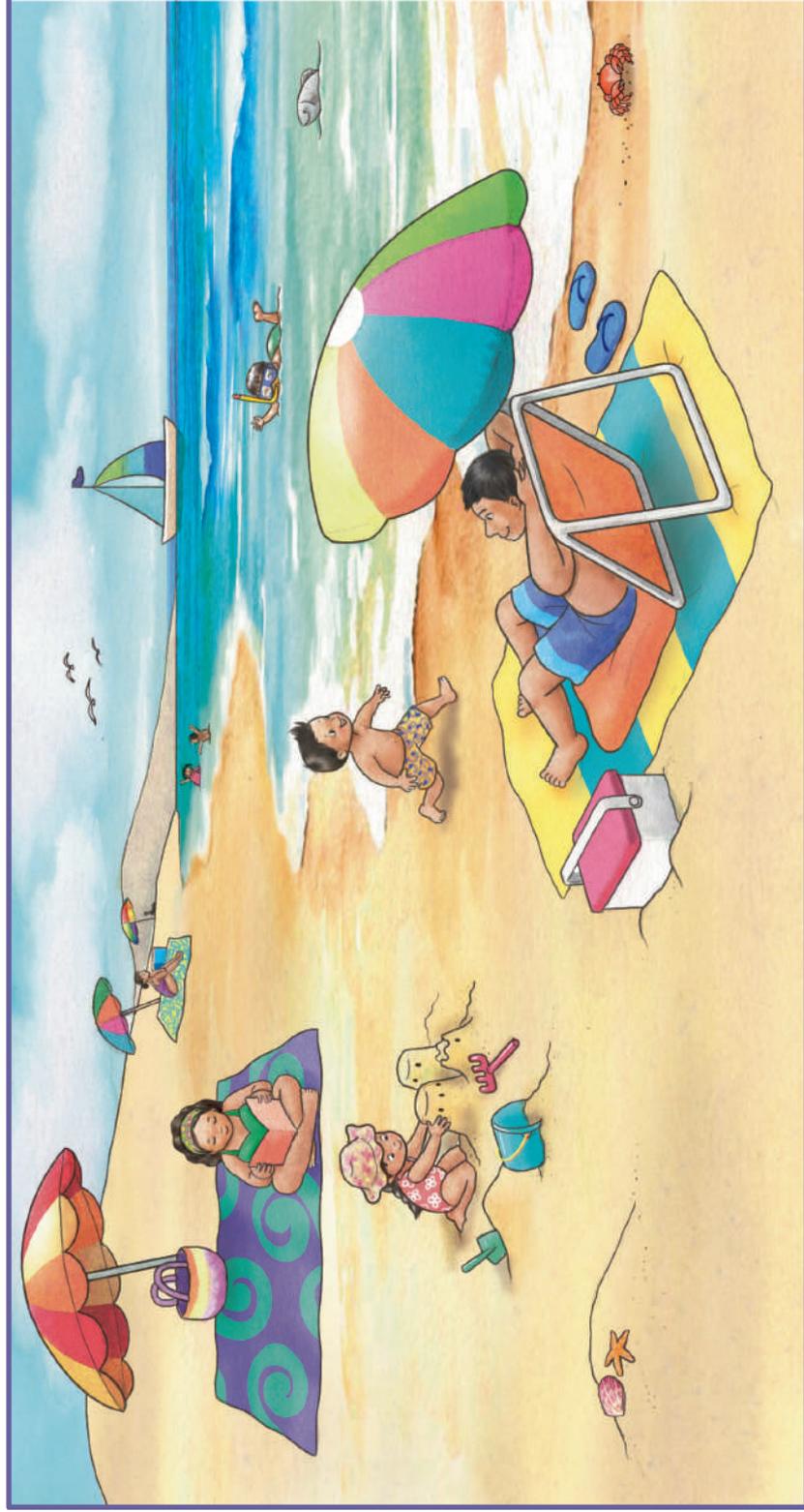
Observar



Encerrar



Colorear



5 0 0 0 0 0 0 0 0

Encuentra las diferencias

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de cantidad.

En este desafío los niños usan el conteo y registran la cantidad de diferencias que van encontrando. Para ello, ponen en juego su atención y concentración al observar detenidamente ambas escenas para encontrar las diferencias.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar ambas escenas.
- Después de observar las dos escenas puedes invitar a los niños a compartir ¿Cuál fue la primera diferencia que encontraron? Puedes continuar preguntando sobre las otras diferencias encontradas.
- Después de concluido el desafío conversa con los niños sobre la playa. Puedes preguntarles: ¿Quiénes conocen la playa? ¿A qué playa han ido? ¿Qué les gusta hacer en la playa?
- Recuerda que no es importante que los niños coloreen los círculos inferiores a la perfección. Estos sirven

solamente para el registro del conteo.

- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Si observas que los niños resuelven de a dos este desafío, permíteles que se ayuden.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Es domingo de verano y las familias han ido a la playa a bañarse, a pasear y disfrutar del sol. Tenemos un desafío: Observar ambas escenas que parecen iguales, pero no lo son y encontrar las 5 diferencias que hay entre ellas. Cada vez que encuentren una diferencia, la encierran y colorean uno de los círculos del recuadro, así hasta completar la cantidad que se indica.

Mi nombre es _____

Encuentra las diferencias



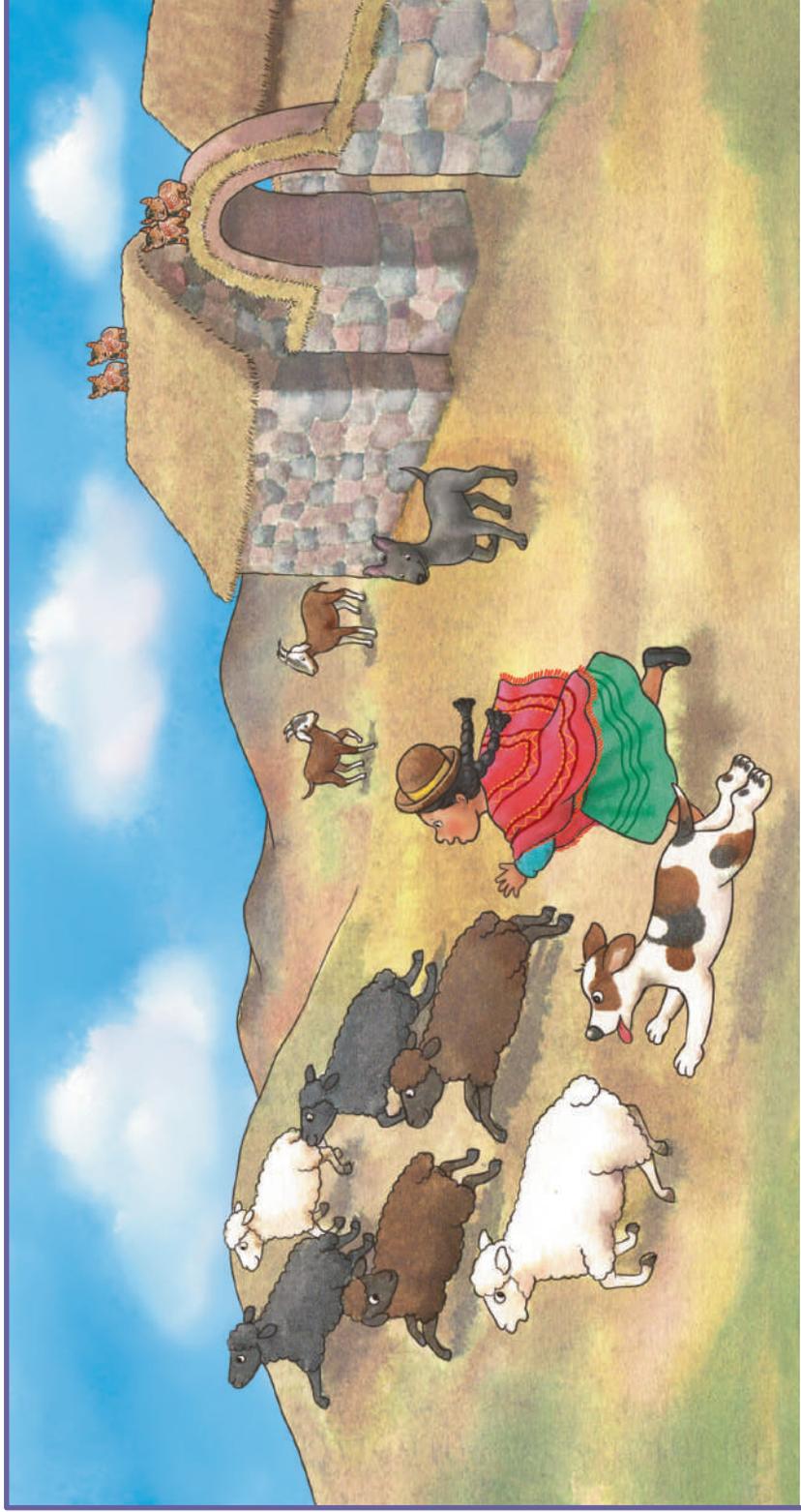
Observar



Encerrar



Colorear



5 0 0 0 0 0 0 0

Encuentra las diferencias

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de cantidad.

En este desafío los niños usan el conteo y registran la cantidad de diferencias que van encontrando. Para ello, ponen en juego su atención y concentración al observar detenidamente ambas escenas para encontrar las diferencias.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar ambas escenas.
- Después de observar las dos escenas puedes invitar a los niños a compartir ¿Cuál fue la primera diferencia que encontraron? Puedes continuar preguntando sobre las otras diferencias encontradas.
- Después de concluido el desafío conversa con los niños sobre el pastoreo de ovejas.
- Recuerda que no es importante que los niños colorean los círculos inferiores a la perfección. Estos sirven solamente para el registro del conteo.

- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Si observas que los niños resuelven de a dos este desafío, permíteles que se ayuden.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- La señora Mercedes está llevando a pastar a sus ovejas. Tenemos un desafío: Observar ambas escenas que parecen iguales, pero no lo son y encontrar las diferencias que hay entre ellas. Cada vez que encuentren una diferencia, la encierran y colorean uno de los círculos del recuadro, así hasta completar la cantidad que se indica.

Mi nombre es _____

¡Adivina, adivinador!



Observar



Recortar

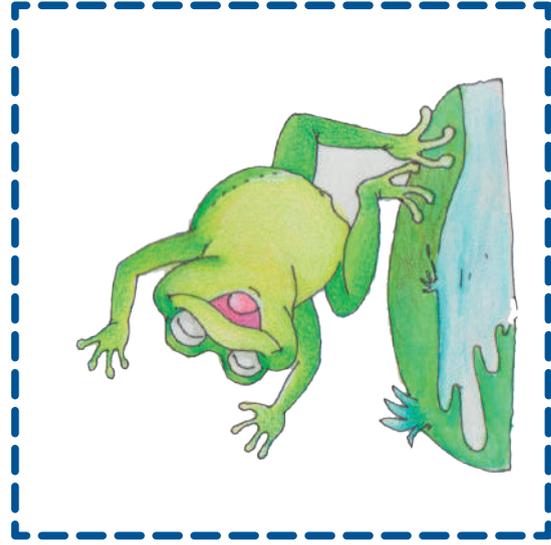


Pegar

Está en los jardines,
vuela entre las
flores, y sus alas
tienen hermosos
colores.

Soy de color verde
me encanta saltar,
jugar en el charco y
también croar.

Llevo mi casa a
donde voy con un
hilo de plata marco
mis huellas, en el
camino donde estoy.



¡Adivina, adivinador!

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Se comunica oralmente en su lengua materna.

En este desafío los niños leerán, a través del adulto, algunas adivinanzas. Las adivinanzas plantean un reto intelectual a los niños, quienes a partir de las pistas deberán hallar la respuesta. Así mismo, los niños juegan con el lenguaje.

Orientaciones para la docente:

- Lee las adivinanzas despacio, para que los niños puedan identificar, de acuerdo a las características que escuchan, de qué o de quién se trata.
- Si los niños no logran acertar con la respuesta, lee nuevamente la adivinanza haciendo énfasis en algunas de las pistas.
- Concluido el desafío, conversa con los niños sobre cómo llegaron a plantear la respuesta y si les gustó leer las adivinanzas.
- Para este desafío te recomendamos poner a disposición de los niños tijeras en buen estado y goma en cantidad suficiente.
- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños recorten a la perfección.

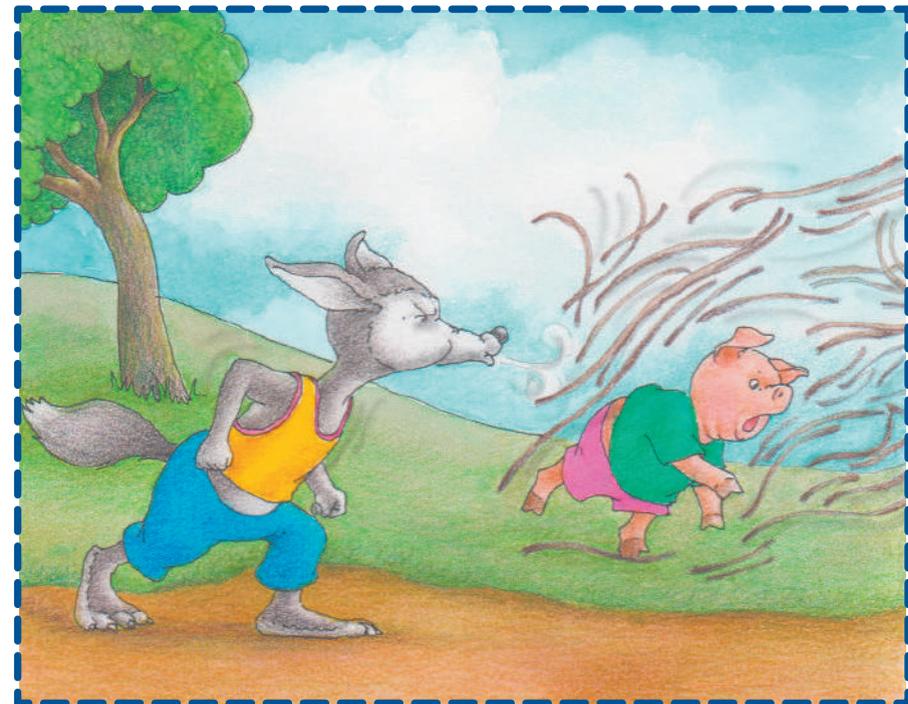
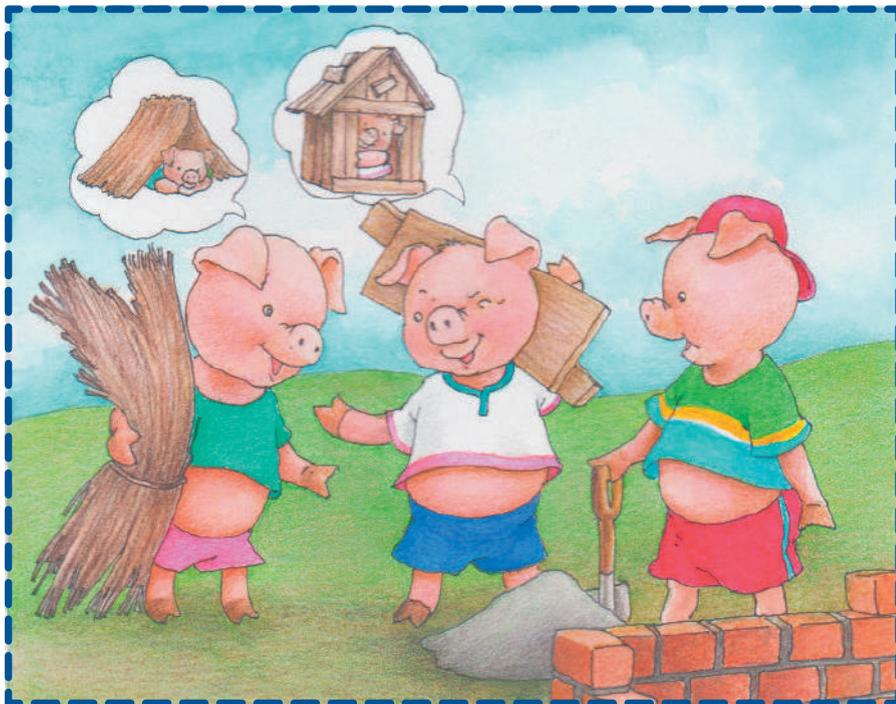
- Es importante que en otro momento les leas nuevas adivinanzas a los niños y después de leerles muchas, puedes invitarlos a crear sus propias adivinanzas.
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- ¡Hoy leeremos adivinanzas! Para esto debemos escuchar atentamente cada una de las adivinanzas que les voy a leer, para que puedan descubrir a partir de las pistas la respuesta. Luego deberán recortar cada una de las imágenes y pegarlas en el recuadro que corresponda.

Mi nombre es _____

Ordena la secuencia del cuento: Los tres cerditos



Ordena la secuencia del cuento: Los tres cerditos

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de cantidad.
- Se comunica oralmente en su lengua materna.

Al resolver este desafío los niños usan sus nociones temporales (“antes de” y “después de”) para ordenar las escenas del cuento “Los tres cerditos”. Además, ponen en juego su oralidad al volver a contar el cuento con sus propias palabras.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar todas las escenas.
- Después de ordenar puedes invitar a los niños a compartir cómo hicieron para ordenarlas.
- Concluido el desafío puedes invitar a los niños a contar la historia con sus propias palabras, a partir de las escenas que han ordenado. Y si te piden que vuelvas a leer el cuento, hazlo.
- Para este desafío te recomendamos poner a disposición de los niños tijeras en buen estado y goma en cantidad suficiente.
- Es importante que puedas leerles con frecuencia a los niños diversos cuentos.

- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Ahora que hemos leído el cuento “Los tres cerditos” tenemos un desafío: ordenar las escenas. Para ello deberán observar las escenas que están en desorden y recordar la historia. Luego, recortarán las escenas y las pegarán ordenándolas de acuerdo a lo que pasó “antes de” y “después de”.

Mi nombre es _____

Ordena la secuencia del cuento: Los tres cerditos



1

2

3

4

Elabora peces de papel



Observar

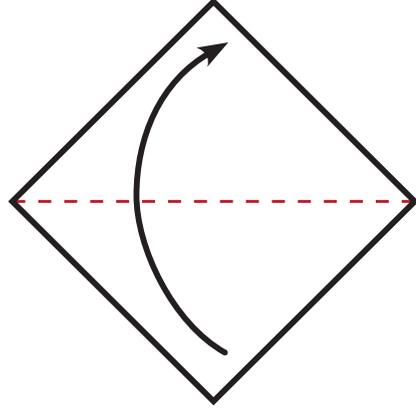


Recortar

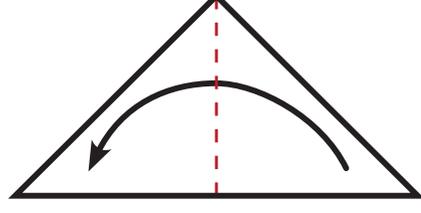


Doblar

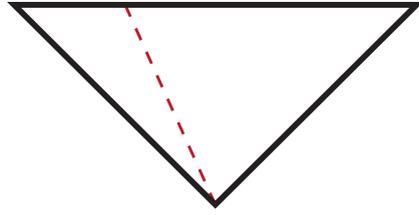
PASO 1: Dobla un cuadrado por la mitad formando un triángulo.



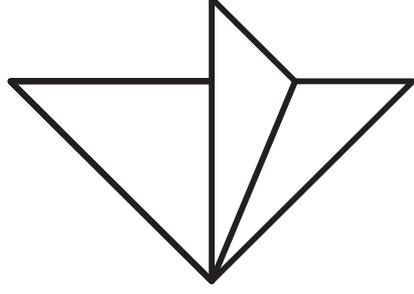
PASO 2: Ahora dobla la punta de abajo hacia arriba.



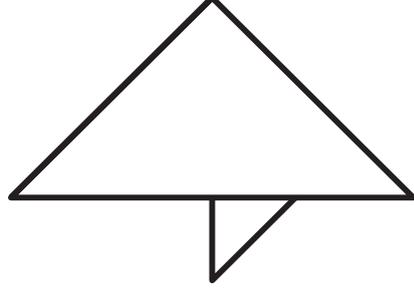
PASO 3: Dobla una de las puntas abiertas hacia abajo, tratando de que llegue a la mitad.



PASO 4: Te va quedar así.



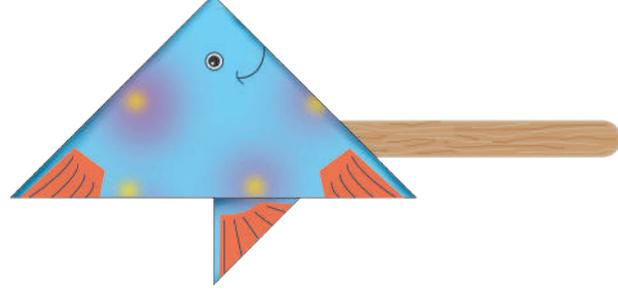
PASO 5: Ahora voltéalo. ¡Listo! Ya tienes un pez.



¿Qué te gustaría hacer con el pez?

Una posible idea:

Si le pegas una ramita o palito de helado tendrás un ítere.



Elabora peces de papel

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

En el desafío del origami los niños ponen en juego su atención al armar el pez. Para ello, leerán, a través del adulto, los pasos que se indican en el instructivo. Además, hacen uso de sus destrezas motrices al coordinar y orientar el movimiento de sus manos y dedos al doblar el papel.

Orientaciones para la docente:

- Antes de realizar este desafío con los niños elabora previamente el pez de origami para que te familiarices con los pasos y puedas acompañarlos.
- Recuerda que, para realizar este desafío, los niños necesitan tu acompañamiento. Por ello, te sugerimos trabajar en pequeños grupos.
- En la siguiente hoja hay cuadrados para recortar y armar peces.
- Bríndale otros materiales como plumones o colores para que puedan completar los detalles de los peces.
- Al resolver este desafío puedes plantear algunas

preguntas a los niños, pero sin forzarlos a responderlas. Por ejemplo: ¿Qué saben de los peces?

- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

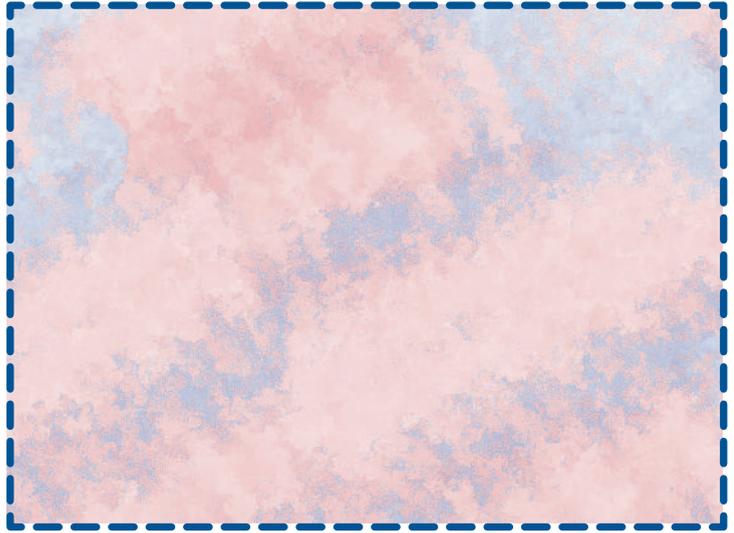
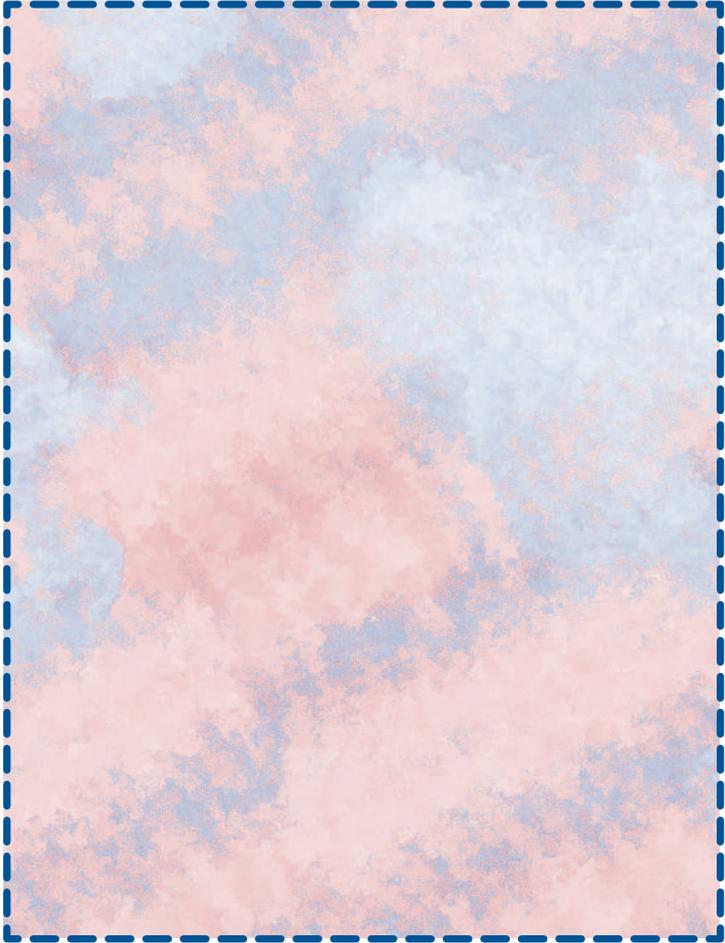
Posible orientación para los niños:

- Hoy haremos magia y transformaremos el papel en un pez. ¿Quieren saber cómo hacerlo? Para ello, leeremos cada uno de los pasos que se indican y que debemos seguir para elaborar nuestro pez. Nos ayudaremos con las imágenes para saber exactamente cómo colocar y doblar el papel.

Mi nombre es _____



Recortar



Elabora un perrito de papel



Observar

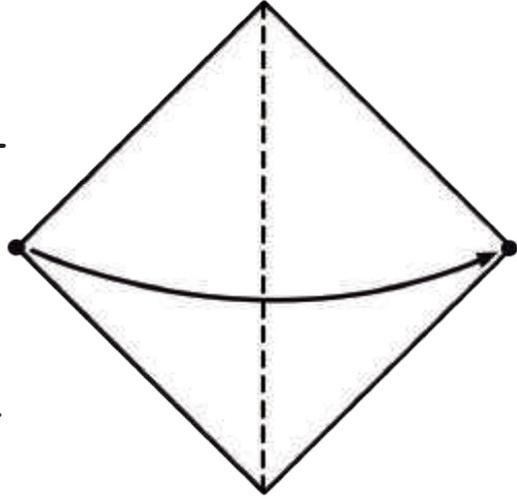


Recortar

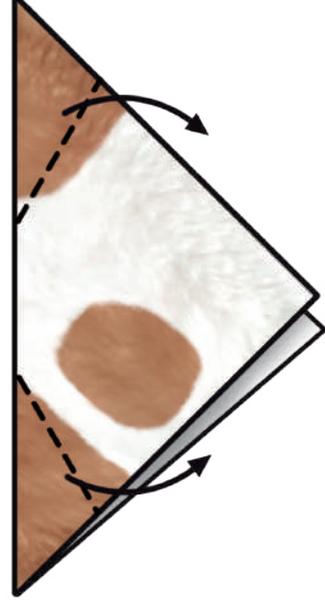


Doblar

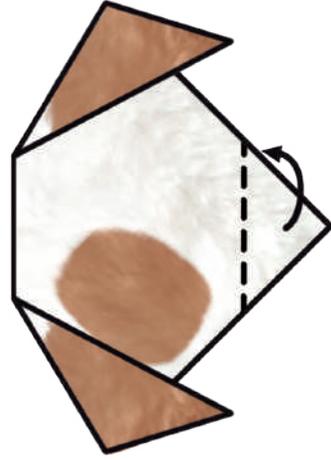
Paso 1: Dobla un cuadrado a la mitad, uniendo las puntas.



Paso 2: Dobla ambas puntas hacia abajo tratando que sobresalgan del papel.



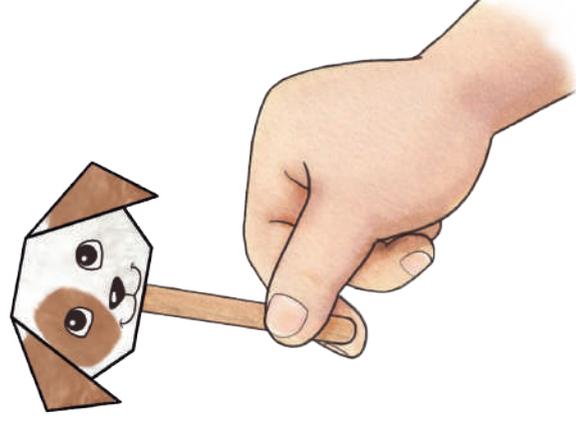
Paso 3: Dobla hacia atrás la punta de abajo.



Paso 4: ¡Ya tienes la cara del perro lista! Ahora completa la cara del perro.



Posible idea: Si pegas la cara del perro en un palito de helado, tendrás un fítere para jugar.



Elabora un perrito de papel

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

En el desafío del origami los niños ponen en juego su atención al armar un perrito de papel. Para ello, leerán, a través del adulto, los pasos que se indican en el instructivo. Además, hacen uso de sus destrezas motrices al coordinar y orientar el movimiento de sus manos y dedos al doblar el papel.

Orientaciones para la docente:

- Antes de realizar este desafío con los niños, elabora previamente el perrito de origami para que te familiarices con los pasos y puedas acompañarlos.
- Recuerda que, para realizar este desafío, los niños necesitan tu acompañamiento. Por ello, te sugerimos trabajar en pequeños grupos.
- En la siguiente hoja hay cuadrados para recortar y armar perritos.
- Bríndale otros materiales como plumones o colores para que puedan completar los detalles de los perritos.

- Concluido este desafío puedes plantear algunas preguntas a los niños, pero sin forzarlos a responderlas. Por ejemplo: ¿Qué saben de los perros?
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Hoy haremos magia y transformaremos el papel en un perrito. ¿Quieren saber cómo hacerlo? Para ello, leeremos cada uno de los pasos que se indican y que debemos seguir para elaborar nuestro perrito. Nos ayudaremos con las imágenes para saber exactamente cómo colocar y doblar el papel.

Mi nombre es _____



Hacemos un poncho de papel



Observar

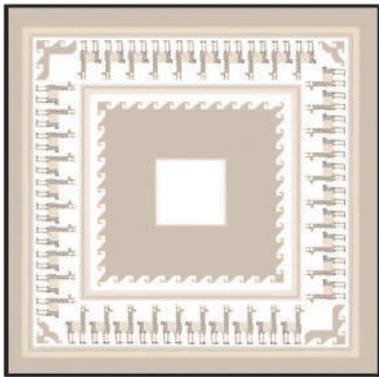


Recortar

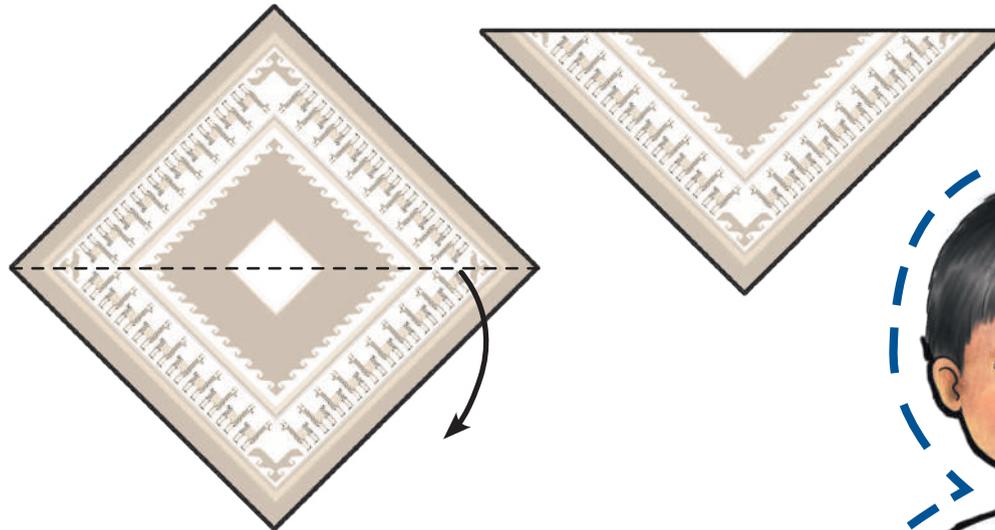


Doblar

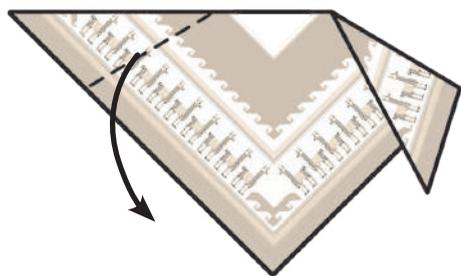
Paso 1: Recorta un cuadrado de la siguiente página.



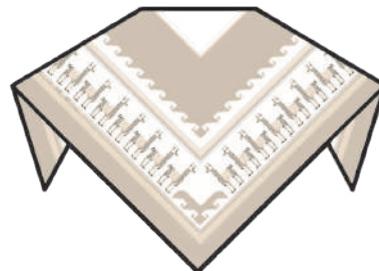
Paso 2: Dobla a la mitad uniendo las puntas. Te quedará así:



Paso 3: Dobla ambas puntas hacia abajo tratando que sobresalgan del papel.



Paso 4: Voltea el papel y ¡listo!



Hacemos un poncho de papel

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

En el desafío del origami los niños ponen en juego su atención al armar un poncho de papel. Para ello, leerán, a través del adulto, los pasos que se indican en el instructivo. Además, hacen uso de sus destrezas motrices al coordinar y orientar el movimiento de sus manos y dedos al doblar el papel.

Orientaciones para la docente:

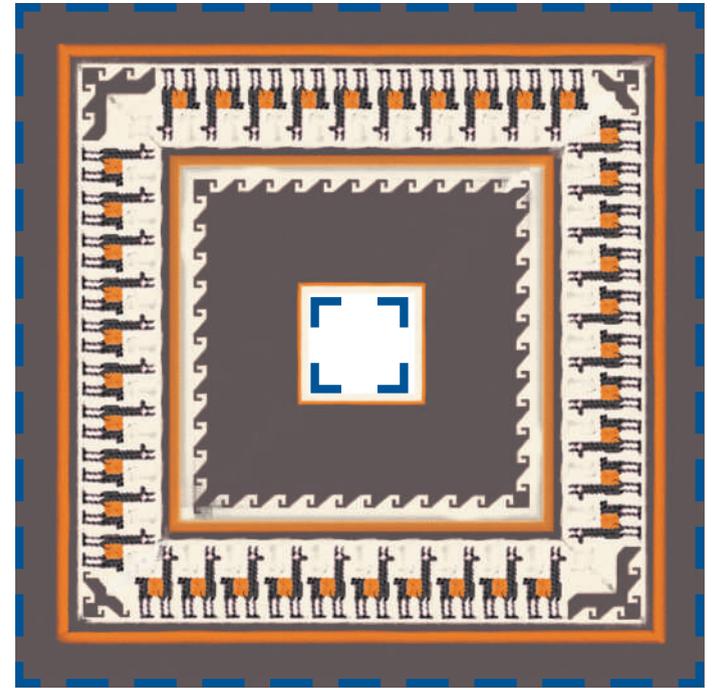
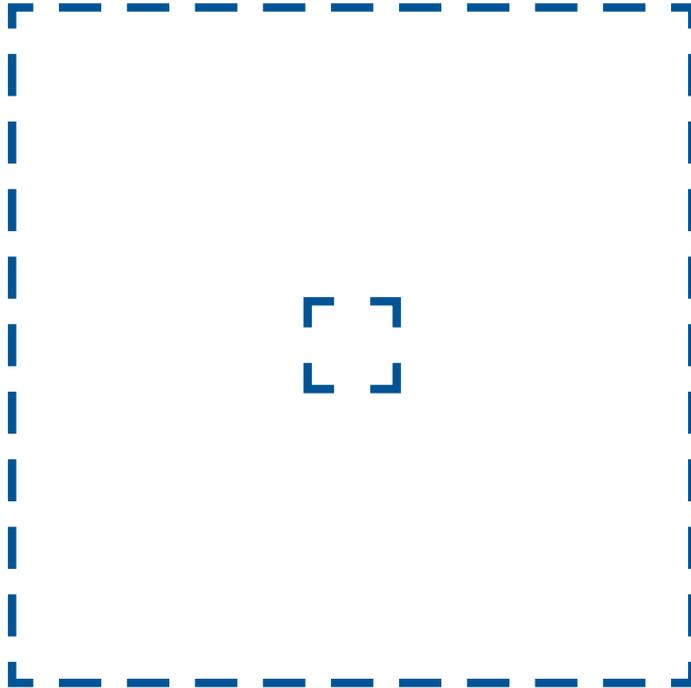
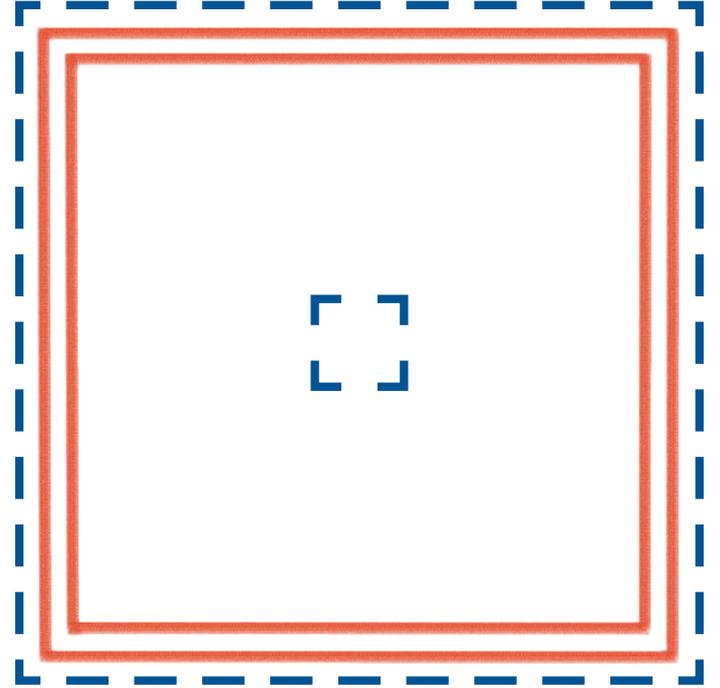
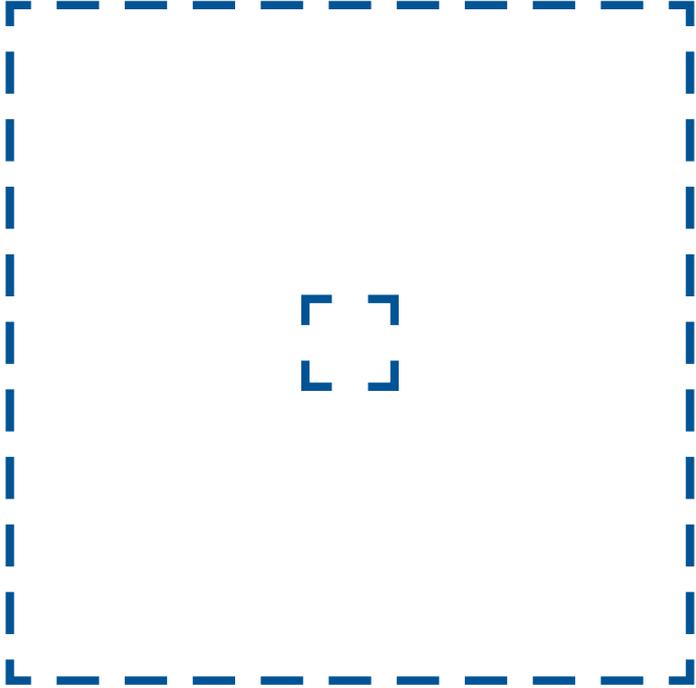
- Antes de realizar este desafío con los niños, elabora previamente el poncho de origami para que te familiarices con los pasos y puedas acompañarlos.
- Recuerda que, para realizar este desafío, los niños necesitan tu acompañamiento. Por ello, te sugerimos trabajar en pequeños grupos.
- En la siguiente hoja hay cuadrados para recortar y armar ponchos.
- Concluido este desafío puedes plantear algunas preguntas a los niños, pero sin forzarlos a responderlas.

Por ejemplo: ¿Alguna vez han usado un poncho? ¿Cómo era?

- Respetar el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Hoy haremos magia y transformaremos el papel en un poncho. ¿Quieren saber cómo hacerlo? Para ello, leeremos cada uno de los pasos que se indican y que debemos seguir para elaborar un poncho. Nos ayudaremos con las imágenes para saber exactamente cómo colocar y doblar el papel.



Ubica las banderas que faltan en los balcones



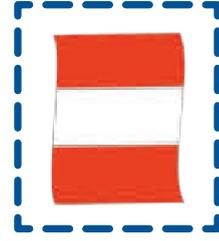
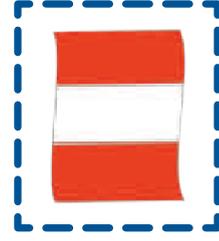
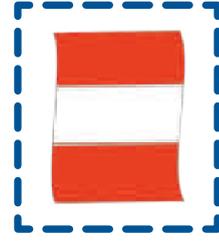
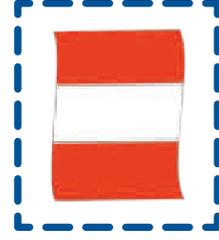
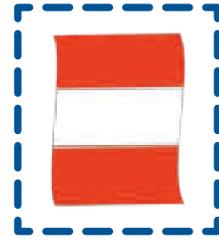
Observar



Recortar



Pegar



Ubica las banderas que faltan en los balcones

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Resuelve problemas de cantidad.

En este desafío los niños observan con atención la imagen, para establecer una correspondencia entre la cantidad de balcones y la cantidad de banderas que hay. Utilizan sus destrezas motrices al cortar y pegar las banderas; además, expresan ideas con relación a las celebraciones patrias.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar las imágenes.
- Concluido el desafío conversa con los niños sobre ¿Por qué colocamos banderas? ¿En qué fechas colocan banderas en sus casas? ¿Por qué creen que se colocan?
- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños recorten las banderas a la perfección.
- Para este desafío te recomendamos poner a disposición de los niños tijeras en buen estado y goma en cantidad suficiente.
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- Estamos cerca del día 28 de julio y es costumbre que en todas las casas se coloque la bandera del Perú. Tenemos un desafío: observar los balcones que aún no tienen bandera y completarlos. Para ello, recortarán las banderas y las ubicarán en los balcones según corresponda.

Mi nombre es _____

Colorea y crea tu propio monstruo



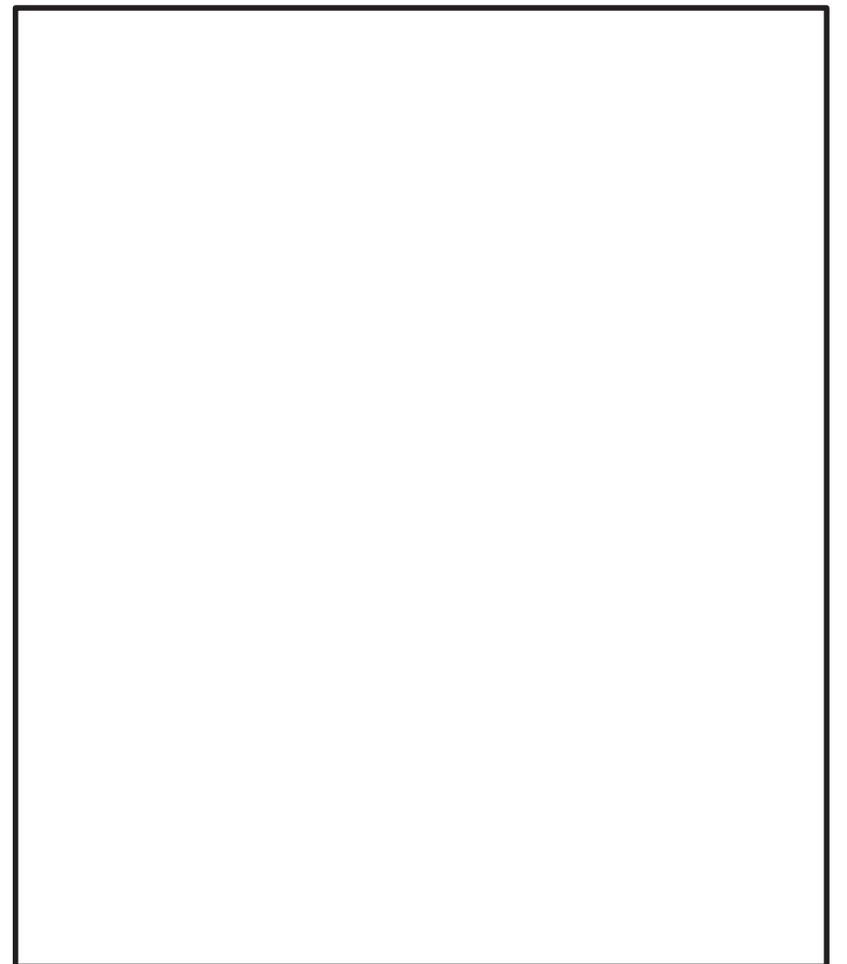
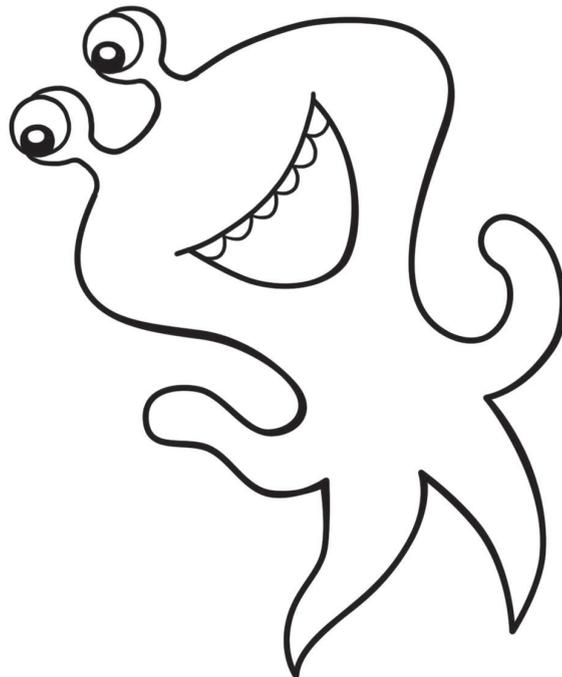
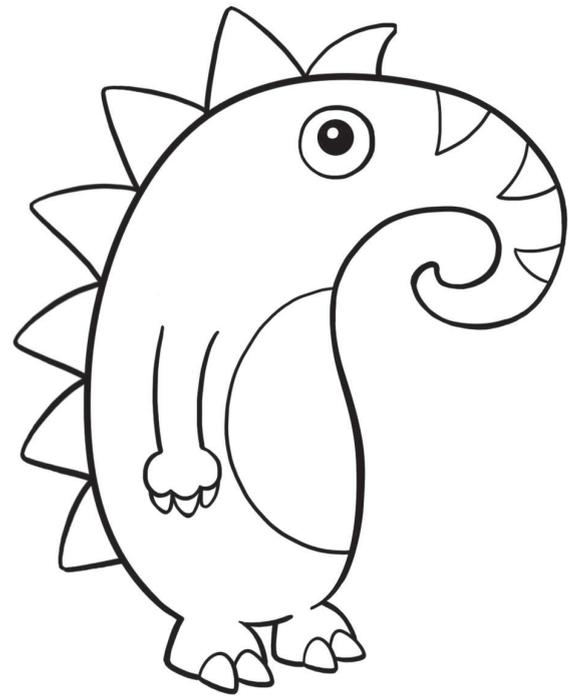
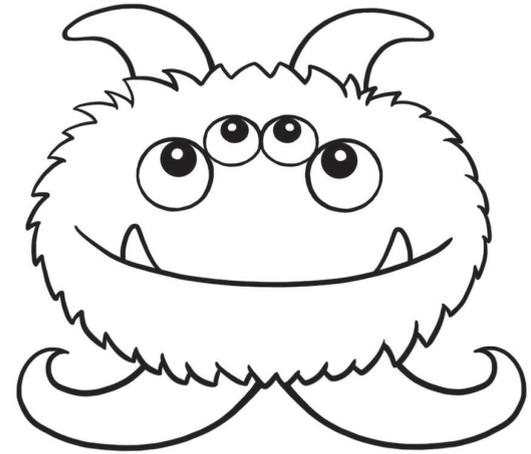
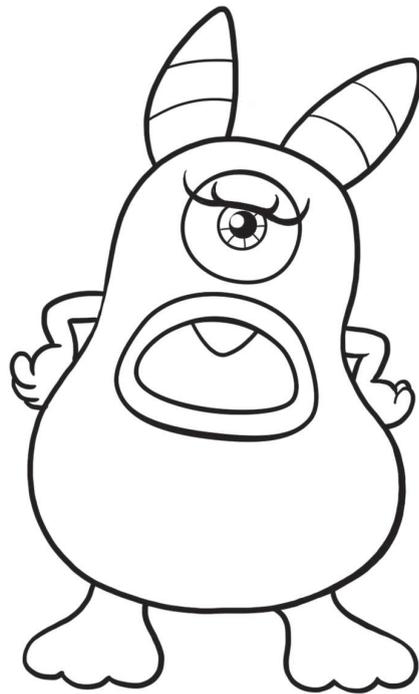
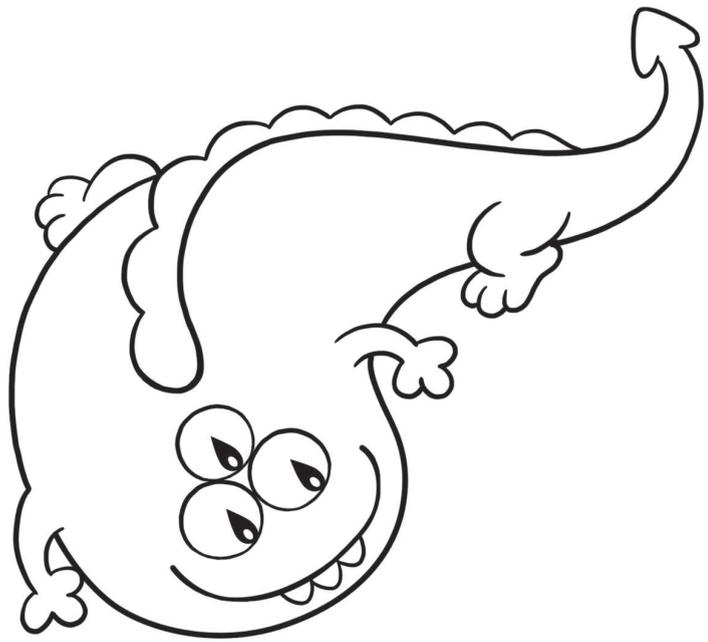
Observar



Dibujar



Colorear



Colorea y crea tu propio monstruo

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Crea proyectos desde lenguajes artísticos.

En este desafío los niños ponen en juego su creatividad al crear su propio monstruo. Utilizan diversos colores y descubren nuevas combinaciones para su dibujo.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar las imágenes.
- Concluido el desafío, invita a los niños a compartir el monstruo que han dibujado.
- Al resolver este desafío puedes preguntarles: ¿Qué les gustaría hacer con los monstruos? Escucha las ideas de los niños y permíteles hacer lo que te propongan.
- Pueden armar un mural con los monstruos que han creado e incluso pueden invitar a los niños a ponerle nombre, escribirlo en una tarjeta y pegarlo.
- Recuerda que en este desafío lo más importante es que los niños se expresen a través del dibujo y no la calidad de este.

- Respetar el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.
- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

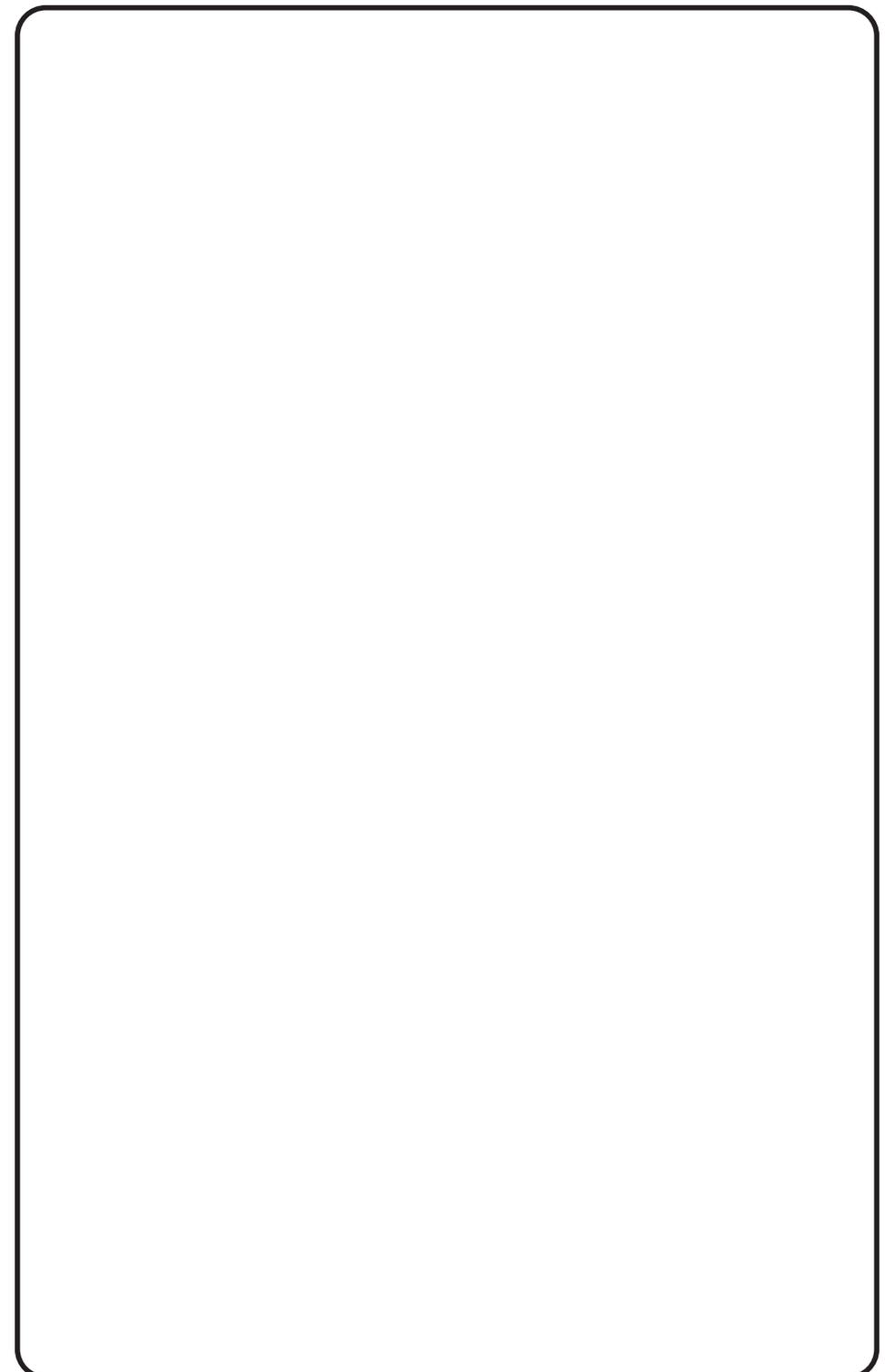
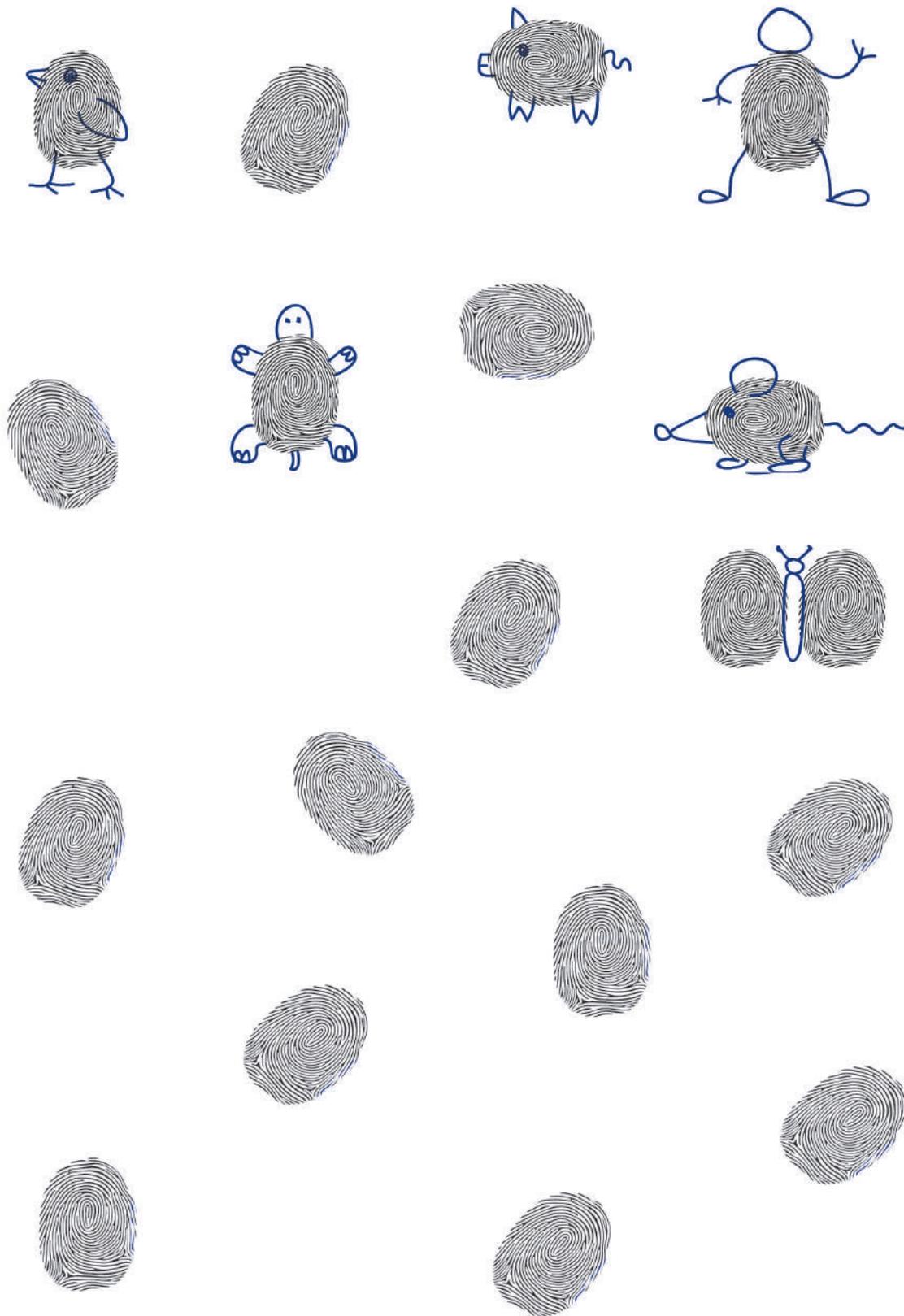
- Carmen ha dibujado muchos monstruos pero aún no los ha pintado. Vamos a pintar los monstruos combinando los colores que prefieran. Y luego tenemos un desafío: van a dibujar en el recuadro su propio monstruo.

Mi nombre es _____

Crea con huellas



Ahora crea con tus propias huellas:



Crea con huellas

Este desafío favorece la siguiente competencia:

- Crea proyectos desde lenguajes artísticos.

En este desafío los niños ponen en juego su imaginación al crear lo que deseen a partir de las huellas de los dedos de otras personas y de los suyos.

Orientaciones para la docente:

- Dale un tiempo a los niños para observar lo que se ha creado con las huellas.
- Concluido el desafío invita a los niños a compartir con los demás compañeros lo que crearon. También pueden conversar sobre ¿Cómo se sintieron al crear con huellas?
- Puedes armar un mural con las creaciones de todos los niños o puedes invitarlos a crear una composición con huellas entre todos.
- Respeta el tiempo de cada niño para realizar la actividad.
- Es importante que estés atenta a las dificultades,

preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío.

- Este desafío puede ser utilizado como un elemento provocador que te permita generar una experiencia de aprendizaje o como un recurso que complementa la misma.
- Escucha las preguntas que puedan surgir durante la conversación porque estas pueden generar oportunidades para investigar, escribir, resolver nuevos problemas, etc.

Posible orientación para los niños:

- ¿Sabían que con las huellas de nuestros dedos podemos crear animales, personas, flores y muchos objetos más? ¿Les gustaría jugar a crear con huellas? Primero, lo vamos a hacer con huellas de otras personas y después con nuestras propias huellas. ¿Se animan a crear?

RECURSOS



¿Qué son los recursos?

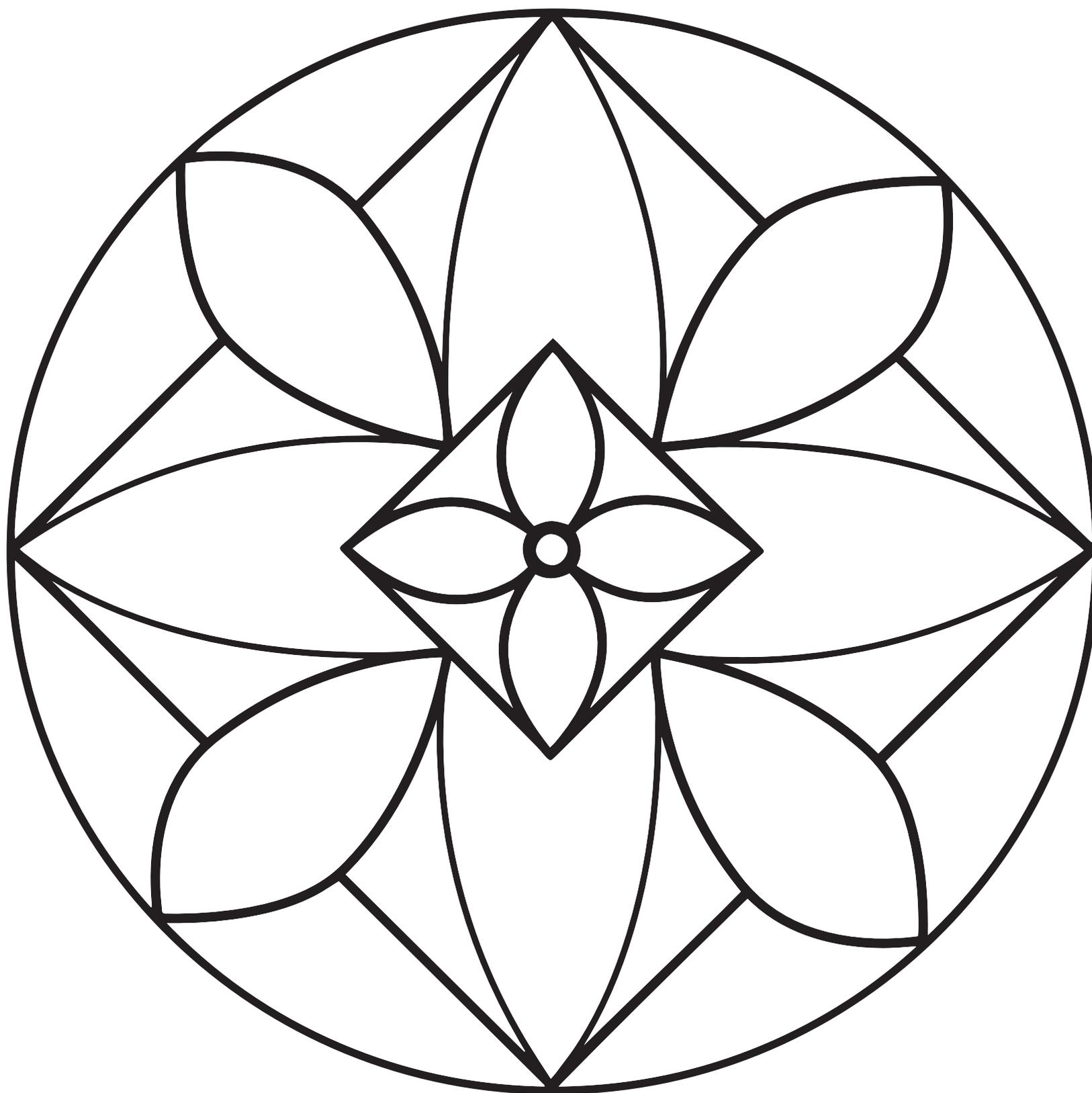
Los recursos son un conjunto de materiales que los niños pueden usar para crear, transformar y que utilizan de diferentes formas, a partir de sus necesidades e intereses.

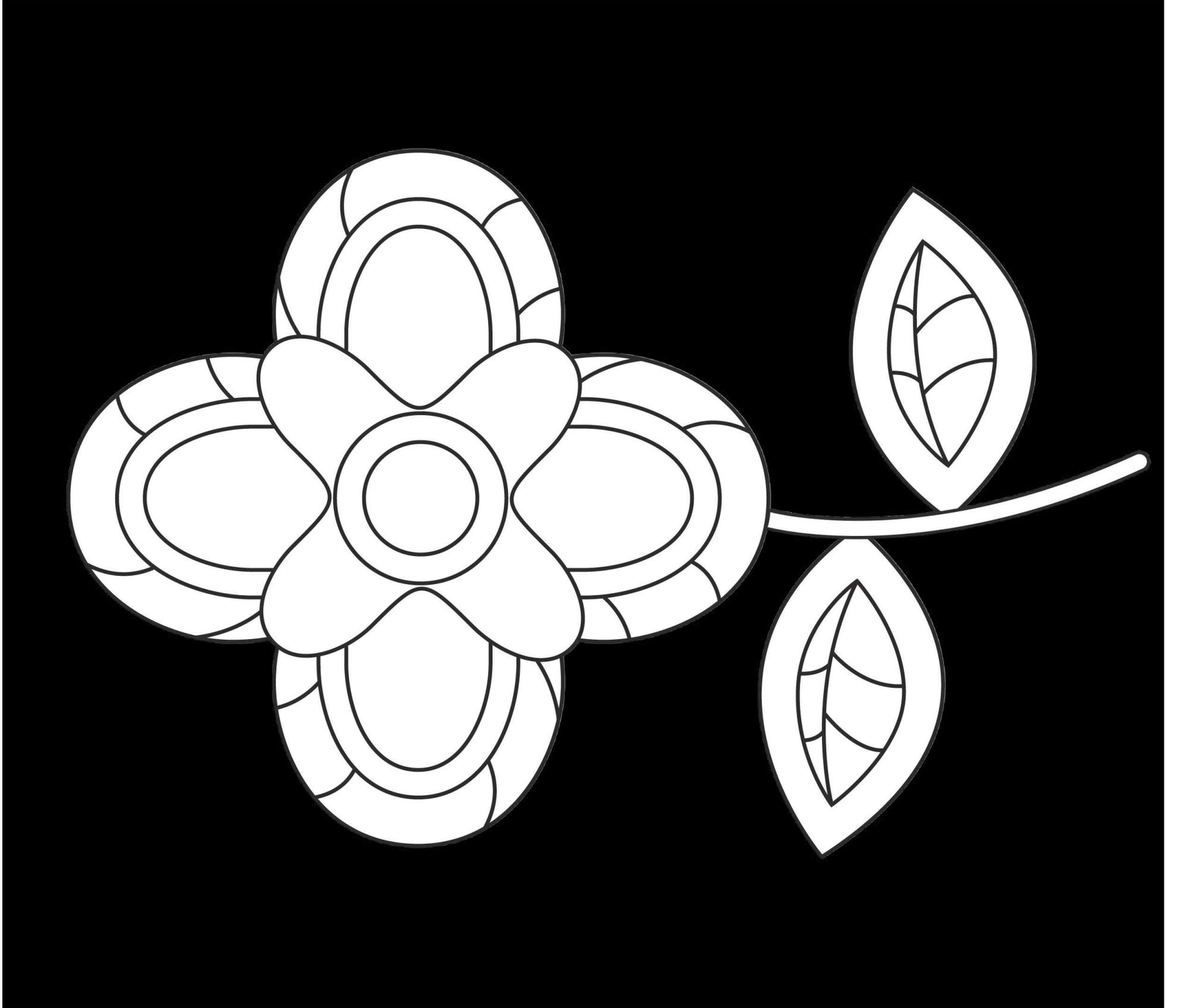
Por ejemplo:

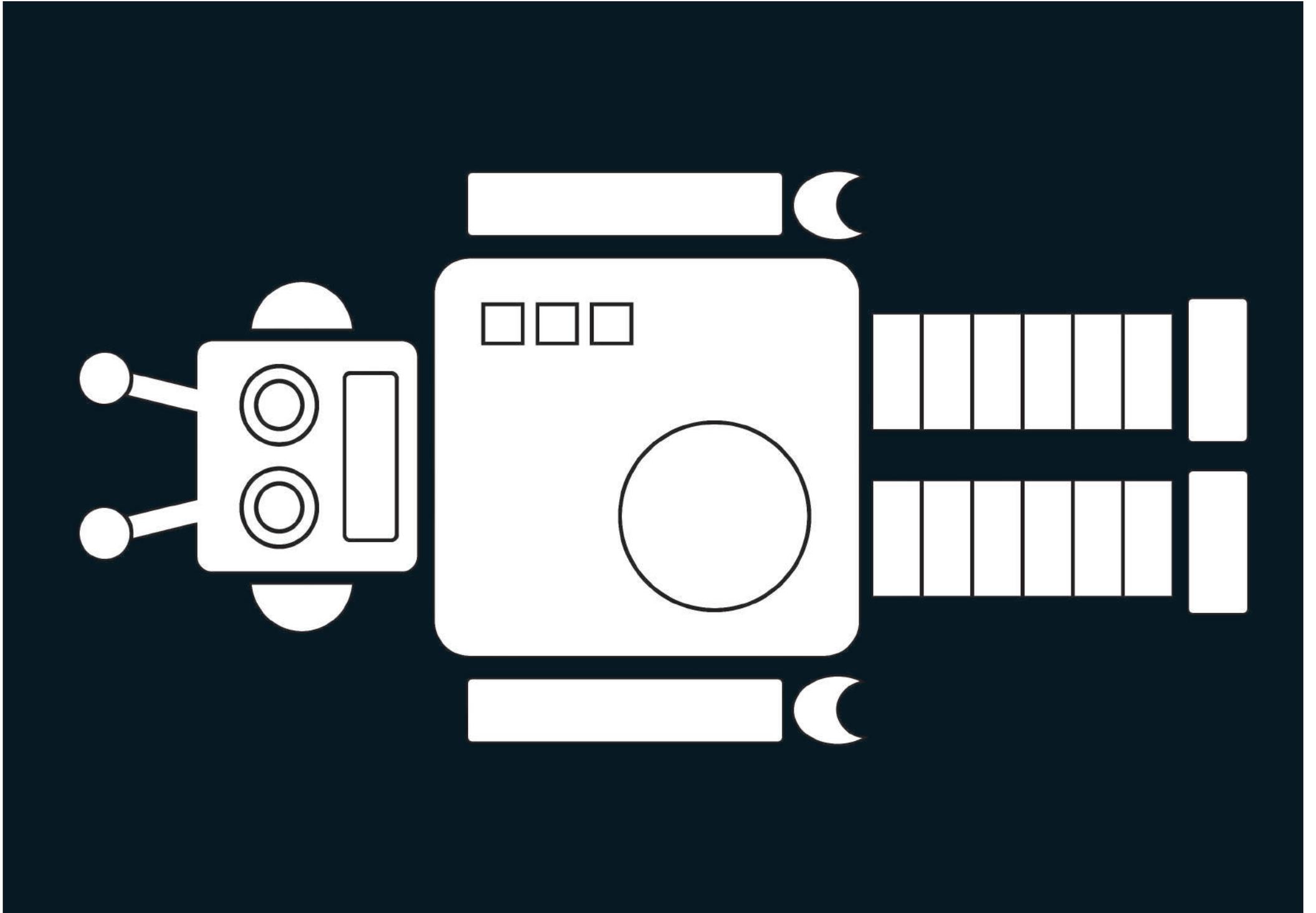
- Los antifaces se pueden pintar y decorar según lo que proponga el niño, y puede utilizarse para dramatizar.
- Las letras móviles pueden ser utilizadas para formar su nombre u otras palabras significativas.
- Las monedas pueden usarse para jugar a comprar, a la tienda, etc.

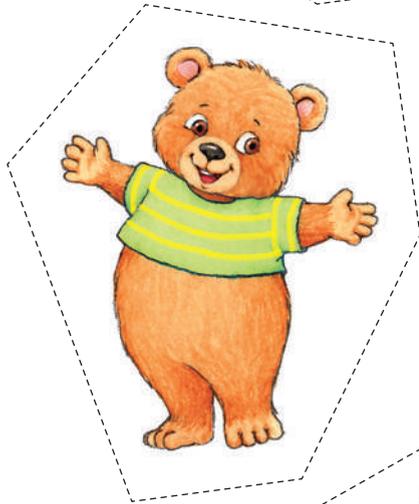
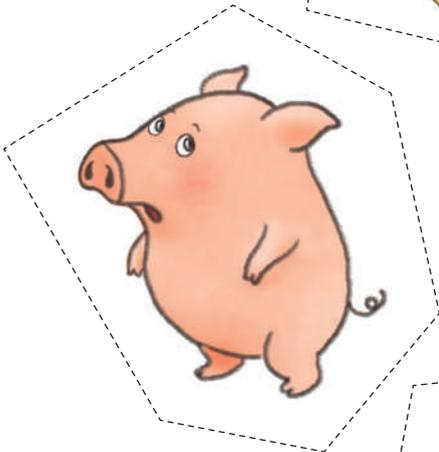
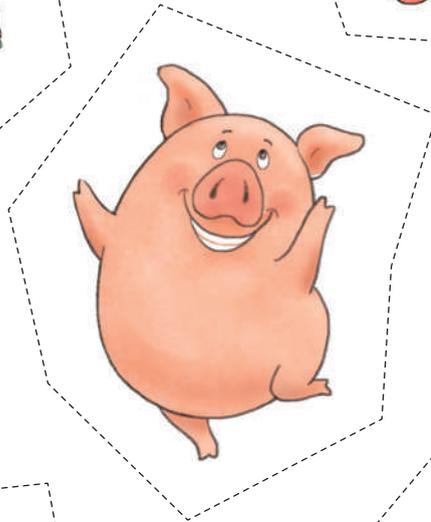
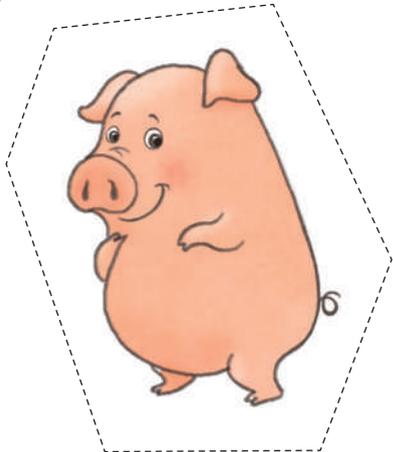


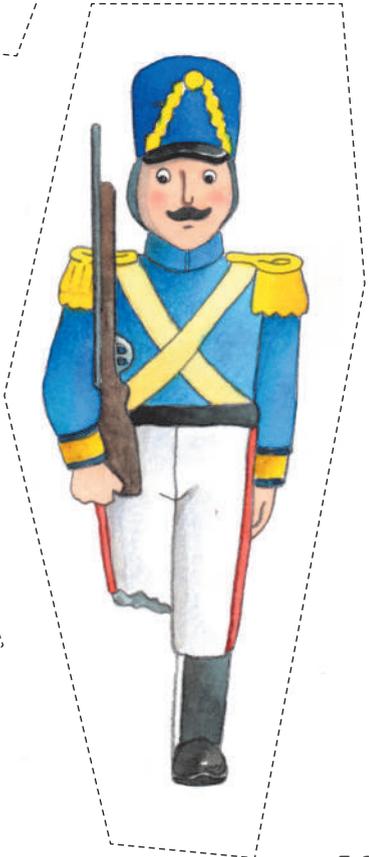
Colorear











CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I

La democracia y el sistema interamericano

II

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

III

La democracia y los derechos humanos

IV

V

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

VI

Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

VII

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

VIII

IX

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática.

Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

X

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

XI

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento funda-

^[1] La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

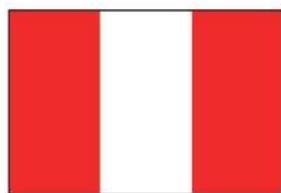
4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA

Artículo 49 de la Constitución Política del Perú



BANDERA NACIONAL



ESCUDO NACIONAL

HIMNO NACIONAL DEL PERÚ

CORO

Somos libres, seámoslo siempre,
y antes niegue sus luces el sol,
que faltemos al voto solemne
que la patria al Eterno elevó.

HIMNO NACIONAL

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.